LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION especial de la mañana.

POR SUSCRICION: Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes. Provincias, 5 pesetas trimestre. Portugal y Ultramar 10. Extranjero 15. UN NUMERO, España 10 cénts. Extranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS. En todas las ediciones y en el «Diario.» CUATRO REALES LÍNEA con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXX NUM. 7778 — MADRID JUEVES 10 DE ABRIL DE 1879 — OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el rey (Q. D. G.), S. A. R. la serenísima señora princesa de Astúrias, y las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 5'29 de la mañana y se pone á las 6'35 de la tarde.

LUNA: llena el 6, cuarto creciente el 13.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 53421 pesetas 61 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Subasta.—Este escelentísimo ayuntamiento ha acordado sacar á pública subasta por pujas á la llana la recaudacion del arbitrio que á beneficio del primer asilo de San Bernardino, está establecido como derecho de pasaje por el ponton que ha de construirse sobre el rio Manzanares, para facilitar el tránsito del público, que concurra á la pradera y ermita de San Isidro, los dias de romería en el próximo mes de mayo.

La subasta tendrá lugar el dia 26 del corriente, á la una de la tarde, en la sala de remates de la tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitucion, núm. 3; los pliegos de condiciones y demás antecedentes referentes á la licitacion, se hallarán de manifiesto en esta secretaría todos los dias no feriados que medien hasta el del remate, de doce de la mañana á cuatro de la tarde; y se advierte que el gasto de la insercion de los anuncios en los periódicos oficiales será satisfecho por el rematante.

Madrid 5 de abril de 1879.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—2

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 12 del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses de resguardos no depositados.—Segundo semestre de 1874, factura número 2064 de señalamiento.—Segundo semestre de 1878, facturas números 922 á 27 de señalamiento.

Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1876, factura núm, 349 de señalamiento.—Sorteo de 30 de junio de 1878, facturas números 975 á 977 de señalamiento.

Todas estas facturas son las últimas presentadas á señalamiento hasta la fecha.

Madrid 9 de abril de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo el dia 8 de abril de 1879.

112 Ana Uria, Sanudo.
113 Antonio Galo, Aranjuez.
114 Alejo Echevarria, Bilbao.
115 Antonio Galvez, Javalêra.
116 Agustin Romero, Consuegra.
117 Antonio Vila, Barcelona.
118 Bernardo de la Fuente, Búrgos.
119 Bernardo Miota, Irún.
120 Carmelo Sanchez, Aranjuez.
121 Celestino Carretero, Carbonero Mayor.
122 Consuelo Castillo, Pozuelo de Alarcon.
123 Emilio A. Weino, Cádiz.
124 Francisco Freiza, Barcelona.
125 Francisco Eustaquio y compañía, Escoriaza.
126 Gerardo Fuentes, Carabancel alto.
127 Gullon y hermanos, Almodovar.
128 Isaac Sanchez, Esquivias.
129 Indalecio Caca, Granada.
130 Ignacio Olmedo, Cartagena.
131 Jesus Martinez, Cervera.
132 Josefa Fanses, Vallada.
133 Juan Palacios, Pola de Siero.
134 Juan Miguel Sanz, Cervera.
135 José García, Carabanchel alto.
136 Joaquin Perez, Granada.
137 Juan Baños, Prado Redondo.
138 Julian Barriola, San Sebastian.
139 Juan Navarro, Illescas.
140 Josefa Gomez, Carmin Real.
141 Manuel Maradona, Toledo.
142 Miguel Zúñiga, Cañaberas.
143 Marcelino Palenciar, Cañaberas.
144 Mariano Arrigarraga, Algorta.
145 Manuel Sanchez, Ciudad-Real.
146 Manuel Boscá, Valencia.
147 Marquesa de Nevares, Cádiz.
148 Pablo Leon, Avila.
149 Pablo Robo, Carmona.
150 Pedro Villa, Almendralejo.
151 Pedro Velgano, Santa María del Barrocal.
152 Pedro del Val, Salmeron.
153 Prucendio Bueno, Palomares del Campo.
154 Rosario Galindo Sevilla.
155 Rogelio Diaz, Santander.
156 Rafaela Taulet, Barcelona.
157 Saturnino Muñoz, Cervera.
158 Segunda Hernandez, Tarragona.
159 Superiora carmelitas, Alfaro.
160 Teresa Bordona, Zamora.
161 Teresa Benites, Alhama.
162 Ventura Herreros, Getafe.
163 Vicente Lopez, Vallecas.
164 Viuda de Nadal, Cartagena.

Madrid 9 de abril de 1879.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Ave María, 24, 2.° dcha. Cruz, 12, 4.° Fomento, 27, 3.° Goya, 21, bajo. Chinchilla, 5, 2.° izqda. Horno de la Mata, 10, 2.° Horno de la Mata, 14, 2.° izqda. Infantas, 12, pral. Jacometrezo, 74, 3.° y 4.° dcha. Jordan, 3, 2.° Jovellanos, 5, bajo dcha. Juanelo, 3, pral. izqda. Juan de Herrera, 4, 4.° dcha. Justa, 3, 4.° derecha. Lavapiés 45, entresuelo izquierda. Libertad, 16, pral. Luna, 38, 4.° derecha. Magdalena, 13, pral. Mayor, 27, 4.° núm. 10. Norte, 7, 2.° dcha. Olivo, 22, 2.° dcha. Olivo, 26, 3.° Olózaga, 18, pral. Plaza de la Cebada, 5, pral. dcha. Ponciano, 3, dupdo 4.° Reyes, 28, entlo. derecha. Santiago, 16, 2.° San Agustin, 10 entresuelo. San Martin, 3, 3.° izqda. San Dámaso, 3, 4.° Santa Isabel, 34, pral. Serrano, 49, 2.° dcha. Silva, 11, 3.° Toledo, 90, 3.° dcha.

Aguas, 12, bajo; para un taller, 80 rs. al mes.

Travesía del Conservatorio, 13, 3.° casa nueva.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Contaduría general.—Los presentadores de las facturas de la renta perpétua del 3 por 100 interior, vencimiento de 1.° de enero de 1879, señaladas con los números 5367, 5369 y 5378, se servirán personarse en esta contaduría, negociado de cancelacion, para enterarles de un asunto que les interesa.

Madrid 9 de abril de 1879.—Francisco Luis de Retes. R—1

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 12 del actual de once de la mañana dos de la tarde, el importe de las facturas de amortizacion de títulos de deuda amorzable al 2 por 100, correspondientes al sorteo de junio de 1878 señaladas con los números 2591 al 2775 de presentacion.

Madrid 9 de abril de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.° —El director general, Arenillas. R—1

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 12 del actual de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de renta perpétua al 3 por 100 interior correspondientes al vencimiento de 1.° de enero último, señaladas con los números 4701 al 5118 de presentacion.

Madrid 9 de abril de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.°—el director general, Arenillas. R—1

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real órden de esta fecha, esta direccion general ha señalado el dia 24 del corriente, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de distribucion de aguas del canal de Isabel II en el barrio de Argüelles, bajo el presupuesto de 116956 pesetas 68 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el ministerio de Fomento, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de 3000 pesetas en dinero, ó bien en efectos de la deuda pública, con arreglo á lo dispuesto por el real decreto de 29 de agosto de 1876 y el de 11 de febrero de 1878, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instruccion.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará únicamente entre sus autores una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instruccion; siendo la primera mejora por lo menos de 60 pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de 12 pesetas.

Madrid 4 de abril de 1879.—El director general, Baron de Covadonga. R—1

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 4 del corriente, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de las obras de distribucion de aguas del canal de Isabel II, en el barrio de Argüelles, se compromete á tomar á su cargo dichas obras, con estricta sujecion á los espresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

(Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se esprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á ejecutar las obras.)

(Fecha y firma del proponente.)

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion del 14 de marzo de 1679.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANCHEZ MERINO.

Señores que asistieron:

Calvo.—Cassá.—Foronda.—Lopez.—Martinez Aparicio.—Melgar.—Morcillo.—Narbon.—Ortiz Sainz.—Prast.—Revuelta.—Rojas.—Serantes.—Torre Villanueva (secretario).—San Martin de la Vara (secretario).—Señor presidente.

Abierta la sesion á las nueve de la noche, se leyó y aprobó el acta de la anterior,

Dada cuenta del despacho ordinario, la diputacion acordó lo siguiente:

Quedar enterada de un oficio en que el señor gobernador manifiesta que no encuentra inconveniente en acceder á la próroga del actual periodo semestral por tres sesiones.

Dar las gracias al señor director del Monte de Piedad por haber remitido dos ejemplares de la Memoria y cuenta general de aquel establecimiento, correspondiente al año de 1878.

Quedar enterada de un oficio en que la junta de primera enseñanza traslada una comunicacion del señor rector de la universidad, participando haber sido nombrado de real órden y por concurso maestro de la escuela elemental del Hospicio, D. Miguel María Guillen de la Torre; y dar traslado de esta comunicacion á la contaduría y al interesado y al director del Hospicio para que le dé posesion.

Quedar enterada de que el señor presidente ha decretado la baja en el Hospicio del acogido Juan Gutierrez y Gonzalez por haberse fugado del establecimiento.

Dar las gracias al Sr. D. Luis Moreno y Gil de Borja por haber remitido un ejemplar dedicado á esta corporacion de su obra *Novísima legislacion hipotecaria de España.*

Entrando en la órden del dia se dió cuenta de los dictámenes emitidos por las respectivas comisiones, acordándose lo siguiente:

Espedientes que estaban sobre la mesa.

Declarar de abono al contratista del camino de Los Santos de la Humosa á la estacion de Meco la cantidad de pesetas 15726'60 á que ascienden las obras ejecutadas durante el mes de enero último, satisfaciéndose por la provincia las cuatro quintas partes, ó sean pesetas 12581'28, y la quinta parte restante por el ayuntamiento de Los Santos, y disponer que en lo sucesivo, una vez espedidas por el director facultativo y bajo su responsabilidad las certificaciones de las obras ejecutadas en los caminos que se construyen por acuerdo de esta corporacion, para los que haya consignacion en presupuesto, y prévio dictámen del negociado, pasen desde luego á la ordenacion de pagos para el abono de la cantidad correspondiente.

Declarar de abono al contratista del camino de Boadilla á la carretera de Extremadura la cantidad de 4173'94 pesetas á que ascienden las obras ejecutadas durante el mes de diciembre último, abonándose por la provincia las cuatro quintas partes, ó sean 3339'16 pesetas, y la quinta restante por el ayuntamiento de Boadilla.

Declarar de abono al contratista del camino de Algete á la carretera de Irún la cantidad de 11864'37 pesetas á que ascienden las obras ejecutadas durante los meses de noviembre y diciembre últimos, abonándose por la provincia las cuatro quintas partes, ó sean 9491'50 pesetas, y la quinta restante por el ayuntamiento de Algete.

Presidencia.

Dar las gracias á la compañía del ferro-carril de Ciudad-Real por haber hecho un donativo de 2000 reales á los establecimientos de beneficencia, y hacerlo público por medio del *Boletin Oficial* de la provincia.

Comision de Hacienda.

Aprobar la cuenta de estancias de dementes en el manicomio de San Baudilio durante el mes de febrero último, y declarar de abono su importe, que asciende á 3993'75 pts.

Declarar de abono á la colegiala que fué de la Paz, María Soledad Martinez y Castellanos, la dote de 125 pesetas que le correspondió en la estraccion de la lotería de 31 de diciembre de 1870; el premio de igual cantidad con que fué agraciada en el sorteo que esta corporacion celebró en 10 de enero de 1876, y la dote de 250 pesetas concedida á las de su clase que tomen estado dentro del establecimiento.

Comision de Beneficencia.

Disponer de conformidad con lo propuesto por el señor decano, que el servicio médico de la plaza de Toros se preste sin distincion por todos los profesores del cuerpo facultativo.

Devolver á D. Rafael Santiago de Vicente las 3100 pesetas que se le retienen para responder del resultado de los caloríferos colocados en el hospital Provincial por cuenta de la testamentaría de la señora condesa viuda de Giraldeli por haber terminado el plazo de responsabilidad sin que sufran deterioro dichos aparatos.

Quedar enterada de un oficio del procurador de Muros, manifestando no haber podido dar cumplimiento al acuerdo de esta corporacion, fecha 3 de enero último, por habérselo impedido el temporal, y escitar á dicho señor á que inmediatamente rinda las cuentas de su administracion referentes á los tres últimos años y remita el saldo que arrojen.

Manifestar á los testamentarios de doña Isidora Anaya y Martin que esta corporacion no puede por falta de personalidad hacerse cargo de la liberacion prometida del censo que aparece sobre la casa núm. 5 de la calle del Espíritu-santo, ni de la responsabilidad que naciera de no haber verificado la liberacion en tiempo oportuno; y aprobar las cuentas presentadas por los mismos, sin perjuicio de los derechos que puedan nacer de la condicion puesta en la escritura de venta de dicha casa respecto á la devolucion de las 3428 pesetas retenidas por el comprador.

Dar las gracias al señor decano del cuerpo facultativo por la claridad y método con que está redactado el parte médico-estadístico del mes de enero.

Conceder á la sociedad organizadora de Orfeones el local que ha pedido en el Hospicio, el cual será designado por el director de acuerdo con los señores visitadores.

Aprobar la subasta celebrada el dia 10 del corriente para el suministro de aceite comun á los establecimientos, y adjudicar definitivamente el remate á D. Gregorio Fernandez al precio de 1'19 peseta cada litro.

No admitir la proposicion presentada por D. Domingo Rodriguez para suministrar la carne de vaca y de carnero á los establecimientos de beneficencia, y aceptar la presentada por D. Estéban Hernandez Espinosa, adjudicándole dicho servicio al precio de 1'27 peseta cada kilógramo y previniéndole que dentro del plazo fijado en el pliego ha de consignar la fianza y otorgar la escritura correspondiente.

Comision de Fomento.

Designar al sobrestante D. José de la Vega para auxiliar los trabajos de la comision provincial de langosta en lugar de D. Manuel Tejeiro.

Declarar de abono al personal facultativo de caminos la cantidad de 691'5 pesetas á que ascienden las indemnizaciones devengadas por salidas durante el mes de febrero último.

Disponer se proceda á verificar los estudios y formar el correspondiente proyecto de un camino desde Valdeavero á Camarma de Esteruelas, y oficiar á este último ayuntamiento á fin de que se comprometa á facilitar é indemnizar en su caso los terrenos que se ocupen en su término municipal y las servidumbres necesarias.

Aprobar la subasta celebrada el dia 8 del corriente para la construccion de un camino desde el Hoyo de Manzanares á Torrelodones, y adjudicar definitivamente el remate á D. Mateo Castro y Bugeda con la rebaja que ha ofrecido de un céntimo de peseta por 100 en los precios marcados en presupuesto; y espedir al ayuntamiento del Hoyo certificacion de hallarse aprobado el proyecto, parte y forma con que ha de contribuir aquél municipio, copia del presupuesto general y un calco del plano.

Aprobar el acta de recepcion provisional del camino de Cadalso de los Vidrios á Rozas de Puerto-Real, y declarar que esta corporacion se ha enterado con gran satisfaccion de la inteligencia, celo é interes que demuestran el señor director y demás funcionarios de la seccion facultativa de caminos: el inmejorable estado de conservacion en que se encuentra el de Navalcarnero á Cadalso, haciendo mencion muy especial de los capataces y peones en él empleados: que se anote este acuerdo en los espedientes de todos los aludidos, y encargar al director que al comunicarlo á estos lo circule á todos los demás del cuerpo para que sirva de estímulo; y negar al contratista del camino de Cadalso á Rozas la indemnizacion que tiene solicitada, por no considerar que los desperfectos ocasionados lo hayan sido por fuerza mayor.

Disponer que en atencion á lo bien que ha cumplido D. José García y García la mision que se le encomendó al pensionarle como tipógrafo en la última Esposicion universal de Paris, se le entreguen las 1000 pesetas que marca el artículo 12 de la convocatoria; que se imprima la Memoria por cuenta de esta corporacion, haciéndose una tirada en la imprenta del Hospicio de 500 ejemplares, de los que se entregarán 50 al autor, poniéndose á la venta los restantes despues de repartidos á los señores diputados y á los centros y funcionarios los que se señalen por la comision de Fomento, y que el coste de la impresion, papel y tirada se abone con cargo á la economía que resulta en el mismo artículo en que se consignaron las pensiones.

Terminada la órden del dia, el señor San Martin de la Vara propuso y la diputacion acordó que en el próximo presupuesto se consigne cantidad suficiente para satisfacer los gastos que ocasione instalar en la feria de mayo el pabellon de la diputacion, acordándose tambien á propuesta del Sr. Foronda que se encargue de todo lo relativo á este asunto una comision compuesta del señor presidente y los señores diputados secretarios.

Seguidamente el Sr. Foronda manifestó que estándose tocando en los actuales momentos la necesidad imperiosa de llevar á cabo el levantamiento de un segundo piso en la casa-palacio de la diputacion, seria conveniente se acordase que dieran comienzo las obras en la primera quincena del mes de mayo.

El S. Sanchez Merino contestó que abundando la comision de Fomento en los mismos pensamientos del Sr. Foronda, habia acordado en su última reunion pedir informe con urgencia al señor arquitecto provincial respecto de la época en que convendrá empezar las obras.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion.—El vicepresidente, Ramon Sanchez y Merino.—Los diputados secretarios, José de la Torre Villanueva. — Rafael San Martin de la Vara.

COMISION PROVINCIAL.

Sesion de 21 de marzo de 1879.

Abierta á las ocho de la mañana bajo la presidencia del Sr. Revuelta se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente continuó el ingreso en caja de los quintos del actual reemplazo, obteniéndose el siguiente resultado:

Arganda.

1 Manuel Salvanés Soto, ingresó en caja.
2 Pablo Soto Gomez, soldado para la reserva por esceder de un metro 500 milímetros y no llegar á 1'540.
3 Toribio Rebollo y Martinez, id. id. idem.
4 Bernardino Sardinero, esceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.
5 Mariano de la Torre y Rebollo, ingresó en caja.
6 José Sardinero y García, soldado para la reservapor esceder de un metro 500 milímetros y no esceder de 1'540.
7 Esteban de la Torre Cuellar, corto de talla.
8 Mariano Salvanés Navarro, ingresó en caja.
9 José Alvarez Arreri, id. id.
10 Felipe Barbero y Martinez, id. id.
11 Isidro Valcázar Fernandez, id. id.
12 Marcelino Castejon y Soto, esceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.
13 Ramon García Diaz, ingresó en caja.
14 Juan Rodriguez Benito, id. id.
15 Claudio Lopez Montellano, ingresó en caja.
16 Emilio Tellez Daganzo, esceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.
17 Ricardo Santolalla Diaz, ingresó en caja.
18 José María Morago, id. id.
19 Leocadio Sanz Teruel, id. id.
20 Angel María García y García, id. idem como recluta disponible.
21 José María Navarro y Valdés, id. idem id.
22 Antolin Herreros Valles, esceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.
23 Rafael Muñoz y Anaya, ingresó como recluta disponible.
24 Emilio Sanz Sierra, id. id. id.
25 Juan Buet Alvarez, prófugo.
26 Pedro de la Torre Fernandez, ingresó como recluta disponible.
27 Sebastian Tellez Bermejo, id. id. idem.
28 Pedro Sanz y Sanz, id. id. id.
29 Martin Esteban Espadero, esceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.
30 Manuel Riaza Colmenar, id. id. id.
31 Florentino Martinez Villalba, ingresó en caja como recluta disponible.

Morata de Tajuña.

1 Anastasio Lopez Suarez, pendiente para el dia 5.
2 Mariano Estorás Chacon, ingresó en caja.
3 Victoriano de la Torre y Gonzalez, esceptuado por el ayuntamiento, soldado para la reserva.
4 Angel Casado de la Torre, ingresó en caja.
5 Mariano de la Torre Galiote, id. id.
6 Vicente Martinez Caballero, id. id.
7 Francisco Serrano Santillana, inútil.
8 Pedro Mayoral Lopez, ingresó en caja.
9 Diego Rubiato y Fuminaya, corto de talla.
10 Cipriano Oliva y Serrano; ingresó en caja.
11 Pedro Vazquez Parla, esceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.
12 Domingo Hilario Mesonero, ingresó en caja.
13 José Subiza García Nieto, pendiente de filiacion.
14 Alejo Alejandro Guerra Sanz, se confirma el fallo del ayuntamiento; esceptuado; soldado para la reserva.
15 Gregorio Rodelgo Cuesta, ingresó en caja.
16 Lucio Pinto y Serrano, id. id.
17 José Jimenez Gonzalez, id. id.
18 Pedro González Rodelgo, redimió.
19 Hilario Hernandez Roldan, se revoca el fallo del ayuntamiento é ingresa en caja.
20 Ciriaco Muñoz Recas, se confirma el fallo del ayuntamiento é ingresa en caja.
21 Sabas Ramiro Santillana, ingresó en caja como recluta disponible.
22 Gregorio de las Heras Diaz, idem idem id.
23 Federico Subiza Nieto, pendiente de filiacion.
24 José Hita Becerro, ingresó en caja como recluta disponible.
25 Pedro Mudazza de la Torre; esceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.
26 Eugenio Perogordo Ordoñez; ingresó en caja como recluta disponible.
27 Antonio Sanchez Lopez; esceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.
28 Celestino Higueras Casado, id. id.; idem id.
29 Isidoro del Castillo Machado, ingresó como recluta disponible.
30 Policarpo Vara Moreno, esceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.
31 Doroteo Vallecillos Gonzalez, ingresó como recluta disponible.
32 Pedro Sanchez Cantarero, id. idem idem.

Brea.

1 Julian Suarez Rodrigo, corto de talla.
2 Sebastian Nieto Rodrigo, ingresó en caja.
3 Cesáreo Diaz Maeso, ingresó en caja con recurso pendiente.
4 Justo Velasco y Martinez, pendiente para el 5 de abril.
5 Francisco Estefanía Baeza, ingreso como recluta disponible.
6 Pascual Rodrigo y Barbero, útil condicionalmente como recluta disponible.

Aranjuez.

1 Sebastian Jimenez y Conde, esceptuado el fallo del ayuntamiento; soldado para la reserva.
2 Pedro Florin Maroto, id. id.; id. id.
3 Ramon Pereda y Candelas, confirmado por el ayuntamiento; esceptuado; soldado para la reserva.
4 Félix Gabino Calvo y Ortiz, esceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.
5 José Diaz Nieto y Fernandez, ingresó en caja.
6 José Indalecio García y García, inútil.
7 Pedro Lucio Torrijos y Gonzalez, pendiente de filiacion.
8 Eugenio Nieto y Crespo, ingresó en caja.
9 Pedro Gutierrez y Noliera, inútil.
10 Pedro Baquero y Aparicio, ingresó en caja.
11 Matías Petronilo Martin y Serrano, esceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.
12 Cárlos Piche y Valle, ingresó en caja.
13 Isidoro Castellanos Pardines, inútil.
14 Julian Silvestre Blanco y Escobar, soldado para la reserva por esceder de un metro 500 milímetros y no llegar á 1'540.
15 Abdon Modesto Solaun y Soto, ingresó en caja.
16 Baltasar Martin y Mejias, esceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.
17 Emilio Vicente Perez Verde, corto de talla.
18 Manuel Gallego y Ruiz, ingresó en caja.
19 Cipriano Huerta y Fernandez, pendiente de filiacion.
20 Antonio Galé y Casal, esceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.
21 Leopoldo Clemot y Carrillo, pendiente de filiacion.
22 Eugenio Alvarez Royo, útil condicionalmente.
23 Juan Mateo y Benito, ingresó con recurso pendiente.
24 Catalino Martin Ruiz, id. en caja.
25 Mauricio Federico Saldaña y España, id. id.
26 Jerónimo Fernandez de la Cuesta y Ruiz, corto de talla.
27 José Perez Beneitez, redimió.
28 Adolfo Gonzalez Gomez, id.
29 Antonio Valentin Ruiz y Navarro, pendiente de filiacion.
30 Juan Francisco Carrascosa y Carvajal, ingresó en caja.
31 Tomás Diaz Heredero y Jimenez, esceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.
32 Manuel Genoves y Ayllon, exento como comprendido en la clase primera del cuadro de exenciones.
33 Anselmo Sanchez Redondo y Toledo, ingresó en caja.
34 Jesus Montoro y Villacañas, id. id.
35 Santiago Panes y Martinez, esceptuado como hijo de sexagenario.
36 Casimiro Cuenca y García, cubre plaza.
37 José del Aguila y Perez, útil condicionalmente.
38 Mónico Lorenzo y Soriano, se revoca el fallo del ayuntamiento; esceptuado; soldado para la reserva.

(Concluirá.)

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. Sr. brigadier D. Juan Contreras.—Servicio para el 10 de abril de 1879.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor teniente coronel de Manila, D. Lorenzo Visa y Francés.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo, una seccion de artillería y 22 caballos de lanceros del Rey.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Canarias D. Luis Careaga y Sanchez.—Jefe de dia: señor comandante de Granada D. Juan Luengos.—Visita de hospital: Canarias, quinto capitan.—Reconocimiento de provisiones: 4.° montado, primer capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Manila.

De órden de S. E., el coronel, sargento mayor, Francisco Calvo.

Los individuos de tropa que á continuacion se espresan, se presentarán en la seccion segunda de este gobierno militar, cualquier dia no feriado, de doce á una de la tarde, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos:

Francisco Jimenez Sanchez.
Antonio Acevedo Vidal, soldado licenciado.
Eustaquio Bernardo Andrés, soldado licenciado.
Eugenio Lúcas Villamil, soldado licenciado.
Servando Alvarez Menendez, guardia civil licenciado.
Luis Castro Palomares, soldados licenciado.
Pantaleon Gonzalez del Olmo.
Juan Brabo Lorenzo, sargento licenciado.
D. Francisco Javier Bodriguez, tutor de doña María Remedios y doña María Piedad y Manso Rodriguez.
D. Simon Andamas Incógnito, carabineros retirado.
Emilio Sanchez Sanz, soldado licenciado.
Juan Sevil Hus, soldado licenciado.
Manuel Gonzalez Diaz, soldado licenciado.
Francisco Jimenez y Dolores Sanchez, padre de Bartolomé, soldado fallecido en Cuba.
Blas Simon Viñambres, soldado licenciado.
Márcos Gomez y Diaz, sargento licenciado.
Vicente Sanchez Miron, cabo primero licenciado.
Manuel Hernandez y Hernandez, soldado licenciado.
Félix García Lopez, soldado licenciado.
Mariano Perez Anton, guardia civil licenciado.
Francisco Bermejo Pablos, cabo segundo licenciado.
José García Bordell, soldado licenciado.

Madrid 9 de abril de 1879.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

El comandante de infantería del batallon cazadores de Reus del ejército de Cuba D. José María Toscano y Gomez, se servirá presentarse en la seccion primera de este gobierno cualquier dia no festivo de doce á una de la tarde para enterarle de un asunto que le concierne.

Madrid 9 de abril de 1879.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

El soldado del batallon cazadores de Puerto-Rico con licencia ilimitada Julian Rodrigues Castaños, se presentará en dicho cuerpo sito en el cuartel de los Docks cualquier dia no festivo para enterarle de un asunto que le interesa.

Madrid 9 de abril de 1879.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

Las señoras que á continuacion se espresan se servirán presentarse en la seccion segunda de este gobierno militar cualquier dia no festivo de doce á una de la tarde para recoger documentos y enterarlas de varios asuntos.

María Mendez Dominguez, madre de Saturnino Boyero, soldado fallecido en Cuba.
Doña María Dolores Dalp y Lopez.
Doña Amalia Perez y Romero.
Doña Asuncion y doña Ramona Goñy y Escudero.
Doña Rita Alonso y Garrido.
Doña Josefa Rico de Neyra.
Doña María de los Dolores Pellon y Lopez.
Doña María Magdalena Loira Sanchez.
Doña Consuelo Lopez Cervera.
Antonia Vicente.

Madrid 9 de abril de 1879.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Direccion general de Establecimientos penales.—Seccion 2.°—Acordada por real órden de 15 del mes actual la contratacion de víveres á los presidios de

Ministerio de Cultura

Toledo y Baleares, y de víveres, medicinas y utensilios á sus enfermerías, por tiempo de cuatro años, á contar desde 1.º de julio próximo venidero, esta direccion general hace saber que la subasta relativa á dicho servicio tendrá lugar el dia 23 del próximo abril, á la una en punto de la tarde, en el local que ocupa la misma y con arreglo al pliego de condiciones que se insertará en la *Gaceta de Madrid*. Para conocimiento de los licitadores se hace constar que el presidio de las Baleares tiene 322 plazas y el de Toledo 398.

Madrid 24 de marzo de 1879.—El director general, Francisco Santa Cruz. R—1

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS.

Se ha estraviado la libreta número 1328 de la caja de Ahorros, á nombre de doña Dolores Gonzalez Martinez.

Puede entregarse á su dueño en la calle de Don Pedro, núm. 5. A—1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SUBASTA. — En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se venden en pública subasta diferentes fincas radicantes en el pueblo de Albelda, partido judicial de Logroño, por la cantidad de 295 pesetas 50 céntimos, cuya subasta tendrá lugar el dia 8 de mayo próximo, á la una de su tarde, en la sala de audiencia de dicho juzgado y en la del de primera instancia de Logroño, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su tasacion.

Madrid 1.º de abril de 1879. — El actuario, Marrodan. R—1

EDICTO.—Por el presente, y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta córte, refrendada por el infrascrito actuario, se cita, llama y emplaza á D. Isidro Bañares y Bañares, vecino que fué de la misma, y cuyo actual domicilio se ignora, á fin de que dentro del término de 20 dias, á contar desde la insercion del presente en la *Gaceta de Madrid*, comparezca en dicho juzgado y escribanía, situado en el piso principal del palacio de Justicia, para hacerle saber una providencia que ha recaido en autos promovidos por el procurador D. Manuel María del Villar en nombre de D. Enrique Bemonillo y Bañares, sobre disolucion de la sociedad entre ambos establecida para beneficiar la farmacia situada en la casa núm. 13, calle de San Bernardo de esta capital.

Madrid 5 de abril de 1879.—El actuario, por mi compañero Pozo, José Escribano.—V.º B.º—Carrasco. A—1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Compañía metalúrgica de San Juan de Alcaráz.—Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos de esta compañía se convoca á junta general de señores accionistas para el domingo 27 del corriente, á la una del dia, en el local que ocupan sus oficinas, calle de Atocha, número 65, cuarto bajo de la izquierda.

Tendrán voz y voto en dicha junta, segun el artículo 15 de los mencionados estatutos, los accionistas que acreditaren poseer por lo ménos 10 acciones adquiridas con tres meses de antelacion al dia de la fecha de su celebracion, y los que siendo poseedores de menor número reunan la presentacion de otros suficiente ó componerle con igual justificacion. Para la representacion en las juntas generales se exige que el representante sea accionista y que esté provisto de poder en toda regla, no siendo suficiente las cartas de autorizacion.

Todo lo que se previene á los interesados para su inteligencia á fin de que concurran á las oficinas de la compañía á recoger la papeleta de entrada, prévia la presentacion de los estractos de inscripcion de las acciones que posean.

En virtud de lo que previene el artículo 8.º del reglamento, se hallará de manifiesto en las oficinas de la compañía el balance general de la misma el 31 de diciembre de 1878 con el objeto de que puedan examinarle los señores accionistas.

Madrid 7 de abril de 1879.—P. el secretario interino, José Beraza. A—1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 9 DE ABRIL.

Anoche celebraron una reunion en el círculo de la Union Mercantil, con objeto de procurar el mejor resultado en las próximas ferias de mayo, la comision de propaganda nombrada por dicho círculo y la junta directora del sindicato madrileño, mostrándose todos los concurrentes conformes en contribuir por cuantos medios puedan á la mayor brillantez de la misma.

En la reunion general de síndicos de todos los gremios que se celebrará esta noche para tratar de la reforma del reglamento del subsidio industrial y de comercio, se ocuparán de la participacion que en la feria ha de tomar la sindicatura.

Dice un colega:

«Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real órden mandando suspender la tramitacion y resolucion de los espedientes por indemnizacion de daños causados durante la última guerra civil, y por gastos hechos para las fortificaciones, pues el ministro se propone presentar un proyecto de ley á las Córtes estableciendo las bases generales para dichas indemnizaciones.»

El viérnes fué hallado en la via férrea, cerca de Quintanapalla el cadáver de una mujer que fué arrollada por el tren expreso. Parte de sus miembros pareció á medio kilómetro de la via. Parece que la víspera andaba la infeliz por aquellas inmediaciones implorando la caridad pública.

Parece que la junta de ganaderos tiene el pensamiento de proponer que se verifique una feria de ganados al mismo tiempo que se celebren las del próximo mes de mayo.

En la reunion celebrada anoche en las escuelas pías de San Anton por los electores constitucionales del distrito del Hospicio quedó nombrado el comité del partido en la forma siguiente:

Presidente honorario: Excmo. Sr. don Práxedes Mateo Sagasta.

Presidente efectivo: Sr. D. José Abascal.

Vicepresidentes: D. Vicente Floren y Cristóbal.—D. Laureano Gutierrez Campoamor.—D. Ezequiel Zeinos.—D. Gregorio Martinez Serrano.

Secretarios: D. Antonio Pavon y Medina.—D. Elías Diez y Lopez.—D. Enrique Villalon.—D. Francisco Vallduví.

Vocales: D. Cárlos Massa Sanguineti.—D. Eduardo Villalon.—D. José María Riezu.—D. Miguel de Toro y Gomez.—D. Cayetano de Jorge.—D. Ildefonso Rojo y Alvarez.—D. Antonio Parrondo.—D. Manuel Ortega.—D. José María Ortega.—D. Juan Utrilla.—D. Juan Diaz.—D. Eladio Moreno.—D. José Ramon Altolaguirre.—D. Andrés Camaño.—Don Juan Sierra.—D. Claudio Chimaco.

En algunos distritos de la provincia de Sevilla, en los cuales el partido constitucional no presenta candidato, votarán al Sr. Sagasta, á fin de que este distinguido hombre público obtenga asiento en el Congreso á virtud de la acumulacion de votos.

El partido liberal-conservador del distrito de Carmona dará sus votos en las próximas elecciones para diputados á Córtes á D. Lorenzo Dominguez de la Hara, hijo del distrito y que ya en varias legislaturas lo ha representado.

Anúnciase en Sevilla la publicacion de un periódico democrático titulado el *Tribuno*, que será órgano autorizado de los partidarios de la union de todos los elementos democráticos.

Los electores demócratas del distrito de Hinojosa (Córdoba) han ofrecido apoyar la candidatura para la diputacion á Córtes, de nuestro compañero en la prensa D. Francisco de Asis Pacheco.

Ayer quedó á disposicion del señor ministro de Estado la magnífica coleccion de armas que S. M. el rey regala al emperador de Annam, de la cual debe ser portador nuestro nuevo enviado cerca de aquel soberano, Sr. Ordoñez.

Ayer continuaba reinando un gran temporal en las costas del Cantábrico, que hacia imposible la salida á la mar de toda clase de embarcaciones.

MONUMENTOS DE MADRID.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, y en la imposibilidad de reseñar todos los monumentos que se ofrecerán á la visita de los fieles en los templos de esta capital mañana y pasado, para conmemorar el misterio que celebra la Iglesia, lo haremos ligeramente de aquellos que por sus condiciones más notables se distinguen de los demás, y al mismo tiempo de las imágenes que en las mismas se hallan espuestas al culto público, y que representan los pasos de la pasion de Jesús.

***

El más suntuoso de los de esta córte es sin duda alguna el monumento que se exhibirá en el templo de San Francisco el Grande. Tiene tal número de detalles y caprichosos adornos, que no es posible describirle ni aun someramente, pues solo viéndole puede admirarse su grandiosidad.

Este monumento, que el año anterior se presentó bastante reformado, se ostentará al presente con algunas innovaciones que han de realzar su magnificencia.

Compónese de un gran arco figurando una bóveda sostenida por cuatro esbeltas y grandes columnas.

A uno y otro lado de estas destácanse, perfectamente dibujadas, y muy bien restauradas, las dos figuras que, como digimos el año anterior, representan dos pajes de los caballeros de la órden, los cuales visten las dalmáticas del siglo XI.

El tabernáculo, que es del mejor gusto, figura estar sostenido por un grupo de ángeles, hábilmente distribuidos.

Detrás y sirviendo de fondo hállase un gran telon, con numerosos ángeles admirablemente pintados, los cuales, con los del tabernáculo que dejamos dicho, ofrecen un verdadero estudio de arte.

Limita y corona este precioso conjunto un rico pabellon de seda encarnado.

En la parte superior y en el centro se ve la cruz de la órden y coronando todo el monumento la estátua de San Juan.

A los lados del presbiterio se leerán en dos grandes pilastras los siguientes nombres: en la de la derecha *Huesca, Fraga, Amposta, El Salado*; en la de la izquierda *Escalona, Saucia, Satin* y *Lepanto*.

Este monumento, que se ha distinguido siempre por la prodigalidad de luces, se verá aun más iluminado en el presente año, pues se han construido, á más de las que habia, multitud de pantallas figurando unas tulipanes y otras bombas de cristal esmerilado.

Tambien llamarán mucho la atencion cuatro grandes columnas de mármol, colocadas en el presbiterio, sobre cada una de las cuales arderá una luz fosfórica que dará al conjunto un respetuoso aspecto.

Dichas columnas se estrenaron en los funerales que costeó el Estado por el alma de S. M. la reina doña Mercedes (Q. E. P. D.).

Las magníficas 17 lámparas que rodean la nave del severo templo estarán tambien encendidas, y toda la cornisa de la parte superior del mismo se verá cuajada de luces.

El número de estas calcúlase ascenderá á 2000 próximamente.

Los caballeros de la órden de San Juan de Jerusalen, juntamente con la Comisaría de los Santos Lugares, costean las funciones del juéves y viérnes Santo, oficiando dichos caballeros en las tinieblas que á las siete de la noche del juéves se cantarán en dicho templo, y en cuyos ejercicios tomará parte una brillante orquesta.

La fragata capitana, tan célebre en la batalla de Lepanto, campeará perfectamente pintada en la cancela de la puerta principal de la iglesia.

Esta obra de arte es copia exacta del modelo que posee, segun digimos el año pasado, el marqués de Santa Cruz.

A estas solemnidades está invitado, y se cree concurrirá, el ministro de Estado.

Los caballeros de la órden lucirán sus vistosos mantos é insignias.

***

El monumento de la iglesia de las Calatravas, propiedad de los caballeros de la órden, es de los más elegantes, tanto por su sencillez, como por la riqueza que encierra. En el centro y en un precioso lienzo, que admiran mucho los inteligentes, se ostenta perfectamente dibujada la Santa Cruz, y al pié de ella las tres Marías.

Un precioso arco del mejor gusto rodea el monumento, y de aquel penden las cinco lámparas de tamaño colosal y varias arañas con profusion de luces.

Este monumento se estrenó en 1858.

***

El de la iglesia de San Isidro es el mismo, con algunas variaciones, que desde el año 1818 viene esponiéndose á la pública veneracion en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Es sencillísimo y en él ofrece un sorprendente golpe de vista una gigantesca estrella dorada que se halla puesta detrás del tabernáculo. A los lados del mismo se ven, en actitud de adorar y alumbrando, dos ángeles de talla de tamaño natural y que honran al artista que los ejecutó. Multitud de luces realzarán este precioso monumento.

A la entrada, por la puerta principal, y á la izquierda del templo, se hallará uno de los pasos denominado el *Descendimiento*, que ha de ir en la procesion del Viernes Santo. Compónese de un grupo de seis figuras magníficas de tamaño natural. Su autor, D. Pedro Rubiales, nacido en esta córte, recibió el encargo de hacer este trabajo por los alguaciles de villa, quienes costearon esta obra y á los que por tanto pertenece.

La Vírgen de la Soledad que se venéra en la capilla de su nombre, en la misma iglesia, es otra de las esculturas que irán en la procesion del viérnes por la tarde. Era patrona del monasterio de la Victoria, que se hallaba en la Carrera de San Jerónimo, cuyos religiosos tenian el privilegio de tocar doce campanadas cuando salia la procesion de los Pasos.

Tambien se halla el *Santo sepulcro*, obra de un gran mérito, y que tambien figurará en la procesion de pasado mañana.

***

Por su caprichosa forma, merece mencionarse el monumento que se ostenta en la iglesia del Hospicio. Pertenece al órden bizantino y en el centro se ve una nube rodeada de ángeles, iluminada por la parte posterior. Junto á las gradas del presbiterio, se vé el sepulcro, del género egipcio.

***

El monumento de la parroquia de San Millan, trasladado á la iglesia de San Cayetano, es otro de los que con sobrada razon ha de ser admirado, por el esquisito gusto con que está concluido. Se estrenó hace veinte y ocho años. Figura un gran alcázar y en el centro se destacará una estrella de colores que iluminará el tabernáculo.

Este monumento formóse de cuatro cuerpos con dos escalinatas y un precioso templete.

Limita este notable monumento un magnífico dosel en forma de pabellon.

***

El de la parroquia de San Luis ofrece la notabilidad de sus colosales dimensiones y la especialidad de estar profusamente iluminado, sin que aparezca al esterior luz alguna.

***

El del Cármen Calzado, estrenado en 1830, es muy suntuoso. Las magníficas estátuas de los cuatro evangelistas de tamaño natural, que sostienen el tabernáculo, y los ángeles que á los lados del Arca de la Alianza se ven en actitud de orar, son acabados trabajos de escultura, en opinion de los inteligentes.

Son tambien de mucho mérito las estátuas de Aaron y Melquisedec, así como las de Moisés y alegoría de la religion, colocadas delante de las pilastras del presbiterio.

Un soberbio pabellon de seda y terciopelo carmesí bordado de oro cubre el monumento, y es el mismo que se esponia en la iglesia de Santo Tomás ántes de su destruccion por el fuego.

Toda la iglesia está cubierta con primorosas colgaduras y magníficos tapices, continuando en la misma forma hasta que termine la solemne novena del Santísimo, que se verificará con el aparato y grandiosidad de costumbre.

En esta iglesia se espondrá mañana á la adoracion de los fieles una espina de la corona que los judíos pusieron sobre la cabeza del Redentor.

La sagrada auténtica, como digimos el año anterior, se encuentra en dicho templo desde la fundacion del mismo.

***

No ofrece más de notable el monumento que se espondrá en San José, que un magnífico pabellon carmesí que abraza todo el presbiterio, y la multitud de luces que se colocarán en el mismo; pero en cambio, los fieles pueden venerar la magnífica efigie del Cristo del Desamparo, que no puede mirarse sin el respeto y conmocion que produce su mérito artístico.

Se ignora quién fué el escultor que ejecutó esta joya; pero se presume proceda de alguno de los conventos suprimidos.

Tambien llamará la atencion en esta iglesia la procesion del *Santo Entierro* que el viérnes Santo al anochecer celebra la real cofradía de dicho Cristo.

Al llegar la comitiva á la capilla de Santa Teresa, los sacerdotes depositarán en dicho recinto el Santo Sepulcro, cubriéndole, despues de incensarle todos, con un velo mortuorio.

Seguidamente, la comitiva llevará la imágen de la Soledad al altar mayor, donde se cantará el *Stabat Mater* á toda orquesta.

***

El monumento que se ostentará en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia está formado por una gradería que cubre toda la fachada posterior del presbiterio, y la multitud de luces con que estará iluminado, ofrecerá un brillante aspecto.

En esta iglesia podrán venerar los fieles el precioso paso que representa *La oracion del Huerto*, que pertenece al gremio de hortelanos, y el no ménos notable que representa á *Jesús con la cruz al hombro, encontrando á la Verónica*. Ambos pasos salen todos los años en la procesion del Viérnes Santo.

***

En la iglesia de las Salesas Reales se espondrá el magestuoso monumento de los caballeros del Santo Sepulcro, por más que estos no concurrirán en corporacion, como el año pasado, á celebrar los sagrados oficios.

***

De cuatro pirámides de gran tamaño hállase formado el que se ostentará en las Descalzas Reales, el cual llamará mucho la atencion por la sencillez y elegante forma de su conjunto, así como tambien los 30 tapices que se colocarán, como el año pasado, en las galerías del monasterio, cuyos tapices representan varios asuntos de nuestra religion.

***

El que se colocará en San Pedro de los Naturales es de gran efecto, y está construido con mucho gusto, siendo de notar el precioso trasparente que se coloca delante de la fachada del presbiterio.

***

En el templo de San Juan de Dios hay un monumento sencillo; pero es muy visitado por encontrarse en dicha iglesia dos de los pasos que son llevados procesionalmente en la tarde del viérnes Santo. Es uno, el *Ecce-Homo*, que pertenece á la congregacion de esparteros; el otro, es el de *Jesús atado á la columna*, obra muy buena, debida al célebre artista D. Pedro Hermoso, y que pertenece á la congregacion de tenderos de comestibles.

***

El sencillo que se pone en la iglesia de Jesús es muy visitado por hallarse en esta iglesia la efigie de Jesús que se saca en la procesion de pasado mañana.

Esta imágen es propiedad de la real é ilustre cofradía de la Esclavitud, de la cual es cofrade y mayordomo el duque de Medinaceli. Es de gran veneracion en Madrid por haber estado cautiva en Fez, siendo rescatada por los religiosos trinitarios.

La túnica y cordon de oro que tiene está tasada en mil duros próximamente.

***

Los monumentos de las iglesias de Montserrat y Escuelas Pías de San Fernando guardan mucha analogía. En ambos aparece al esterior un arco del mejor gusto, sostenido por columnas bastante caprichosas.

Detrás del mismo se encuentra un gran lienzo primorosamente dibujado, con grupos de ángeles.

La urna que contiene la sagrada forma, en el monumento de Monserrat, compónese de espejos hábilmente combinados.

La profusion de luces con que estarán alumbrados los dos monumentos formará un conjunto artístico y le dará un brillante aspecto.

***

En la parroquia de San Sebastian consta el monumento de varias graderías que ocupan todo el presbiterio.

A la derecha del templo entrando por la calle de Atocha, se halla el Cristo de la Fé, el cual formará parte de la procesion de los pasos.

Este crucifijo es llamado vulgarmente el Cristo de los Guardias de Córps, por la circunstancia de haber sido acompañado en la procesion por los individuos de dicho cuerpo.

El año 1833, á consecuencia de un gran huracan, se cayó de las andas en que era llevado y se redujo á pequeños fragmentos, pero el escultor que lo restauró hizo lo posible por imitar la primitiva escultura de su autor señor Monasterio.

***

En la parroquia de San Andrés hállase el monumento en la magestuosa y artística capilla de San Isidro, en cuyo colosal templete se encuentra colocada la sagrada Forma en una magnífica urna. La parte inferior del templete estará adornado con varias macetas de flores procedentes de los jardines de dos distinguidos personages.

Venérase en esta iglesia la renombrada y artística imágen del Santísimo Cristo de las Injurias, que hace diez años se adoraba en la primitiva iglesia de San Millan.

***

Es verdaderamente notable el monumento que se exhibirá en las comendadoras de Santiago, formado por tapices. Delante del que sirve de fondo destácase, entre nubes, el precioso tabernáculo, á cuyo alrededor se ven arrodillados los doce apóstoles y los cuatro evangelistas.

Un soberbio arco, sostenido por cuatro gigantescas columnas, limita el monumento. Cuatro hermosas figuras simbolizando la Religion, la Fé, la Esperanza y la Caridad, aparecen apoyadas en las columnas de que hemos hecho mérito.

En la parte superior del arco léense las palabras de la consagracion: *Hoc est enim corpus meum*.

A los oficios de mañana y pasado asistirán los caballeros de la órden de Santiago.

Se estrenó este monumento hace 29 años, pero ha sufrido varias reformas.

***

Y por último, debemos mencionar tambien, por el adorno y profusion de luces con que se hallarán espuestos los monumentos de la capilla Real, San Justo, Santiago, Loreto y Santa María. A esta parroquia asistirá el ayuntamiento de Madrid á los sagrados oficios del juéves y viérnes Santos, por la mañana, segun costumbre de antiguo establecida.—M.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes despachos telegráficos:

El Cairo, 8 (noche).

El nuevo ministerio egipcio ha quedado constituido en la forma siguiente:

Cherif, Presidencia, Interior y Relaciones Esteriores.
Zulficar, Justicia.
Racheb, Hacienda.
Sabef, Instruccion pública.
Zecchi, Obras públicas.
Chain, Guerra.

Berlin, 9.

Alemania confía completamente en un acuerdo entre Turquía y Grecia en la cuestion de rectificacion de las fronteras greco-otomanas.

Lóndres, 9.

Las noticias de Birmania presentan un carácter cada vez más grave.

Muchas tribus están en abierta rebelion y el movimiento insurreccional se acentúa demasiado.

París, 9.

Se asegura que el sultan de Turquía piensa proponer al gabinete de Bucharest reanudar negociaciones amistosas.

Lóndres, 9.

Las últimas noticias recibidas del Cabo de Buena Esperanza alcanzan la fecha del 13 de marzo.

Segun ellas, un destacamento de 4000 zulús sorprendió el dia 12 en Jutombi un convoy escoltado por ciento cuatro soldados ingleses.

En el combate que sostuvieron los ingleses contra los zulús resultaron un capitan y cuarenta soldados ingleses muertos, ignorándose el paradero de veinte soldados ingleses que desaparecieron del lugar del combate.

Por parte de los zulús hubo tambien muchos muertos y heridos.

Lóndres, 9.

El *Standart* de esta mañana dice que el ministerio inglés está resuelto á no permitir que el Sr. Wilson presente su dimision á pesar de las declaraciones del khedive, rechazando los proyectos financieros del señor Wilson.—*Fabra*.

Han retirado su candidatura por la circunscripcion de Búrgos los señores D. Félix Santa María del Alba y D. Ricardo Medina Vitores.

Leemos en un periódico de Búrgos que en el distrito de Castrojeriz figura como candidato el Sr. Alonso Martinez, solo, y en concepto de adicto, por cuya razon ha sido retirada la candidatura del Sr. Torre y Villanueva.

Afirma el *Constitucional* de Alicante que no se presenta candidato para la diputacion á Córtes por el distrito de Dénia el Sr. Romero Ortiz, y que el candidato oficial del partido es D. Leopoldo Laussat.

Ha regresado á Alicante la comision del ayuntamiento que vino á Madrid á gestionar cerca del gobierno, la gravísima cuestion de aguas potables, de tan vital interés para Alicante.

Dice la *Crónica Mercantil* de Valladolid que es ya indudable que por la circunscripcion de aquella ciudad figurarán como candidatos los señores don Claudio Moyano, D. Miguel Alonso Pesquera, D. Gaspar Villarias, D. Juan Alzurena y D. Víctor Teijon.

Nos dicen que se considera probable el triunfo por Estepa del candidato progresista-democrático D. Leopoldo Gonzalez Gutierrez.

Por telégrama recibido hoy en los centros oficiales, se sabe que el 2 del presente no ocurria novedad en el archipiélago filipino.

En atencion á la solemnidad del dia, mañana no habrá consejo de ministros.

Se ha mandado espedir real carta de sucesion en el título de baron de Pallaruelo á favor de D.ª Cármen Esquivel de Vilanova.

Parece que se han resuelto negativamente varias consultas pidiendo variacion de secciones y facultad de votar en los pueblos que no son cabeza de las mismas, alegándose para esto último, motivos de añejas enemistades entre unos y otros pueblos, y hasta la circunstancia de existir ó de suponerse que existia en la cabeza de seccion alguna enfermedad contagiosa. Nos consta que el ministro de la Gobernacion está decidido á no separarse un ápice de la ley.

Habiéndose suscitado algunas dudas acerca de si el notario que ha de autorizar las actas en que los electores que no sepan escribir puedan designar los interventores, ha de ser del mismo pueblo de aquellos, se ha resuelto por el ministerio de la Gobernacion con arreglo al art. 64 de la ley electoral, que puede autorizar dichas actas cualquier notario que pertenezca al territorio de la audiencia correspondiente.

Ayer tuvo la honra de almorzar con S. M. el rey el plenipotenciario especial de España en Annam, jefe de la armada D. Melchor Ordoñez, el cual saldrá en breve para dicho imperio acompañado del agregado diplomático D. Mariano Henestrosa.

El espresado plenipotenciario ha recibido tambien órden de visitar, en nombre de S. M., á los reyes de Siam y de Cambodja.

El gobierno se ha hecho cargo de la carretera de Valladolid á Santander, en la seccion comprendida desde el límite de la provincia de Palencia á Torrelavega, medida de suma importancia para el comercio de Santander y favorable á los pueblos que comprende.

Escriben de Pamplona que muy en breve serán derribadas las obras de fortificacion que se construyeron en Tudela con motivo de la última guerra civil.

Ha fondeado en el puerto de Cartagena la escuadra de instruccion, compuesta de la *Numancia*, la *Blanca* y el *Tornado*.

El comité democrático de Tarrasa ha proclamado la candidatura del Sr. Roca y Roca, director de la *Gaceta de Cataluña*, periódico de Barcelona, enfrente de la ministerial, representada por el Sr. Turull.

Ha empezado á publicarse en Mataró un periódico de intereses morales y materiales con el título del *Clamor de la marina*.

Un parte del semáforo recibido en la comandancia de marina de Santander anuncia que el lúnes último se hallaban á la vista y á dos cables de la isla de Mouro los quechemarines *Ramoncito* y *Lucía*, en condiciones desventajosas, por el mal estado del mar.

Probablemente dentro de dos ó tres dias se permitirá por los médicos al señor Cánovas del Castillo salir de su casa, completamente restablecido. Hoy le han visitado muchas personas de su amistad política y particular.

El lúnes próximo reanudará sus sesiones la academia de Jurisprudencia.

En el próximo mes de mayo se renovarán por mitad los ayuntamientos; pero el escrutinio general no podrá hacerse el segundo domingo del mes, ó sea el dia 11, como previene la ley, porque siendo el dia 3 el señalado para la eleccion de senadores, y teniendo que hallarse reunidos en la capital de la provincia los compromisarios, no era posible que el dia 4 empezaran las elecciones municipales, como hubiera sido preciso para que fuese domingo uno de los cuatro dias en que se verifican aquellas.

No es cierto que, como ha dicho un periódico, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. José del Castillo y Soriano, se presente candidato á la diputacion á Córtes en las próximas elecciones.

Hoy se ha dicho que el capitan general D. Joaquin Jovellar, no admitia el cargo de presidente de la junta consultiva de Guerra y Marina. No es exacto. A amigos íntimos de dicho distinguido general hemos oido afirmar que ni el patriotismo ni el afecto personal que profesa al presidente del Consejo el general Jovellar, le permitirian rehusar un cargo para que aquel le indicara, ni escusarse de prestar sus servicios donde se crean más útiles al país y á las instituciones.

Ha salido de Vinaroz el cañonero *Teruel* y de Cartagena para el crucero la goleta *Caridad*.

Durante el trimestre último han sido socorridos por la caja de inútiles y huérfanos de ultramar, 491 individuos, invirtiéndose 103968 pesetas 75 cénts.

Las oposiciones coaligadas parece que se han decidido á luchar en la provincia de Pontevedra, habiéndose acordado la siguiente candidatura:

D. Valentin García Escudero luchará en Vigo, y el Sr. Aguiar en Tuy con el Sr. Ordoñez, creyéndose que la lucha en este último distrito será muy empeñada.

Con el señor marqués de la Vega de Armijo combatirá en Pontevedra el exministro plenipotenciario en Pekin el Sr. D. Juan Manuel Pereira.

Se cree que las oposiciones presentarán tambien candidato por Puente-Caldelas.

D. José Gonzalez y Gonzalez Blanco, abogado del ilustre colegio de esta córte y antiguo y probo funcionario de la administracion de justicia, se presenta candidato adicto al gobierno para la diputacion á Córtes por el distrito de Villalpando.

Es esperado esta semana en Vigo el Sr. Marin, canciller de la embajada francesa en Madrid, nombrado vicecónsul de la vecina república en aquel punto.

A consecuencia de una reyerta entre jóvenes del pueblo de Villabella, próximo á Valls, ha habido algunos muertos y heridos el lúnes último. El tribunal del partido salió para dicho punto á las primeras horas del dia siguiente.

Dice la *Opinion* de Tarragona que la candidatura de los Sres. Navarro y Rodrigo (D. Cárlos) y Montero Rios, presentada en aquella circunscripcion por el conde de Rius, no representa la alianza de los partidos liberales, y que los comités demócrata y constitucional la combatirán resueltamente, oponiendo otra candidatura en la que figurarán dos representantes de sus respectivas agrupaciones.

El vapor *Jovellanos*, que llegó á Vigo hace pocos dias, conducia ocho náufragos del bergantin-goleta inglés que salió de aquel puerto el 18 del pasado marzo, y que, segun parece, se perdió en las costas del Norte.

En la capilla llamada del Obispo estarán espuestos el juéves y viérnes Santos las magníficas pinturas de Juan Villoldo en el siglo XVI, obra de mucho mérito y que todos los años miran con admiracion los inteligentes. Representan 24 pasajes del antiguo y nuevo Testamento y cubren de arriba á abajo todas las paredes de la espresada capilla.

Han sido contratados para las corridas de toros que han de celebrarse en la plaza de Barcelona los dias 11 y 18 de mayo próximo los espadas Lagartijo y Cara-Ancha. Los toros pertenecen á las ganaderías de la viuda de Moruve y de Concha Sierra de Sevilla.

Al salir el domingo del puerto de Cádiz el bergantin goleta español *Alejandro*, que se dirigia á Muros con cargamento de sal, chocó con el vapor inglés *Urbino*, que se encuentra perdido en el bajo denominado La Galera, de cuyas resultas se destrozaron sus fondos y estuvo en peligro de irse á pique. El vapor *Mazzepa*, en union del de la pesca llamado *Pedro*, consiguieron mantenerlo á flote y remolcarlo hasta Puntales, donde se encuentra varado.

Noticias telegráficas de Argel dan cuenta de la catástrofe ocurrida en aquella colonia por consecuencia de las nieves, caso raro y sorprendente en el país.

Segun parece, una columna de soldados, compuesta de tres compañías de zuavos, dos de tiradores, un escuadron de cazadores y un destacamento de administracion, en todo 783 individuos de tropa y 22 oficiales, salió de Aumale para Boghar, el 26 del pasado, para relevar la guarnicion de esta plaza.

Seguia su ruta ordinaria en las mejores condiciones, cuando el 28 se vió envuelta entre Souaki y Souk el Trieta por una tempestad de nieve tan impetuosa y tan violenta, que solo despues de mil penalidades logró el destacamento llegar á su destino con la nieve hasta la rodilla. La columna perdió en la marcha 18 hombres, que murieron de frio y de cansancio. Catorce más se hallan en el hospital de Sognar en muy mal estado, y otros dos hubo que dejarlos en el camino, en casa de un caid amigo de los franceses.

En el país nadie recuerda haber visto ni oido hablar de un suceso semejante.

El Banco de España ha recibido hoy de la Cása de Moneda de Madrid, en plata, 695000 pesetas.

Con motivo de las presentes festividades está cerrada la Bolsa hoy, mañana y pasado mañana.

Un telégrama de Atenas fechado esta mañana dice que se ha establecido cuarentena de once dias efectivos para las procedencias de Soulina, la cual queda aislada del resto de Rumania, cuyas procedencias por lo tanto son libres de cuarentena.

Se han reducido á tres dias de vigilancia las procedencias de Turquía y Siria, comprendiendo á las de tierra.

La delegacion de la junta directiva de los moderados históricos sigue activando los trabajos para la reunion magna del partido, que debe celebrarse en Madrid en el interregno que medie desde las elecciones á la constitucion del Congreso.

El Sr. D. Emilio Arrieta se ha encargado de dirigir la parte musical de la fiesta solemne que la sociedad Geográfica celebrará el 25 de mayo próximo en honor de Juan Sebastian Elcano.

Se ha publicado elegantemente impreso y pertenece á la galería de Hidalgo, el magnífico drama del Sr. Cavieder *Cruz y corona*, estrenado hace poco tiempo con grandísimo éxito en el teatro Español.

La *Biblioteca filosófica* que hace tiempo publica la casa editorial de Medina, acaba de aumentarse con el tomo IV de las *Obras de Leibnitz*, volumen en 4.º español que contiene una de las más preciadas obras del gran filósofo. Con el tomo V y último que ya está en prensa, terminará la coleccion de las obras de este autor. Es una edicion elegante y esmerada, de la cual, aun antes de terminada, quedan pocos ejemplares.

En Oporto ha sido descubierto un hospital clandestino que dirigia una hermana de la caridad.

Llamada esta á declarar ante la policía, dijo que habia sido costurera, pero que no dándole resultado su oficio, ideó la fundacion del hospital que dirigia, sin conocimiento de la autoridad é implorando la caridad por las casas.

Tambien declaró que no administraba más medicinas que pomada canforada y agua de Lourdes. Los tribunales de justicia entienden en el asunto.

Il Credente Cattolico de Luyano ha recibido una carta apostólica, en que el Sumo Pontífice alaba el valor, el celo y la abnegacion de los distinguidos escritores de aquel periódico.

Otra preciosa carta ha sido dirigida por Su Santidad á la sociedad Católica de Bruselas, instituida hace tiempo con objeto de promover el estudio de las ciencias naturales.

A la hora de cerrar esta edicion continuaba abierta en el Banco de España la suscricion á los bonos.

A las cuatro de la tarde se habian despachado por las oficinas de dicho establecimiento de crédito suscriciones por valor de 170 millones de reales.

Segun cálculos aproximados, puede

© Ministerio de Cultura

asegurarse que el público tomará parte en la suscricion por unos 800 millones de reales.

El representante de la casa Serramalera, Abadal y Alemany, de Barcelona, don Rosendo Lluch, ha espuesto en la calle de Hortaleza, 20 y 22, principal, una porcion de objetos de hierro en plancha, destinados al mueblaje de las habitaciones, como mesas de noche, lavabos, palanganeros, macetas y jarros para flores, á cuya especialidad se dedica dicha casa con un éxito que honra á la industria española. Hemos tenido ocasion de ver dichos objetos y convencernos de su utilidad y baratura. La exhibicion durará hasta el dia 17 de este mes.

El sábado 12 del corriente, á las diez de la mañana, comenzarán en el Monte de Piedad las ventas de alhajas correspondientes al mes actual, y continuarán el lúnes y dias siguientes.

Con motivo de la festividad del dia no habrá pagos el viérnes próximo en la Caja de Ahorros, verificándose los señalados para esta semana el sábado y domingo inmediatos.

La estudiantina que recorrió durante el Carnaval las principales capitales de Andalucía, titulada *Tuna Madrileña*, está organizando un concierto en el teatro de la Comedia, á beneficio de dos de sus individuos, con objeto de redimirles del servicio militar. A este propósito se han brindado gustosos algunos de los principales actores de esta córte. La funcion será el próximo sábado de gloria.

Hoy ha llegado á Madrid parte de la magnífica compañía que ha de actuar en el circo de Price este verano. Su actual empresario, el Sr. Parish, está recorriendo las principales capitales de Europa con objeto de traer lo más notable que en ellas encuentre. En el local se están haciendo obras importantes; se ha aumentado considerablemente el alumbrado, y se está restaurando el decorado.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 10 DE ABRIL.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Ley autorizando al gobierno para ratificar el tratado de comercio y navegacion entre España y Dinamarca.

Tratado á que se refiere la citada ley.

Guerra.—Reales decretos admitiendo la dimision que del cargo de presidente de la junta superior consultiva de guerra ha presentado D. Juan de Zavala y de la Puente y nombrando en su lugar al de la misma graduacion D. Joaquin Jovellar y Soler.

—Otros concediendo la gran cruz del Mérito Militar al mariscal de campo don Juan Nepomuceno Serbert y al brigadier de ingenieros D. Andrés Lopez y de la Vega.

—Otros admitiendo la dimision al brigadier D. Ramon Careaga y Gomez del cargo de jefe de la segunda brigada de la tercera division del ejército de Cataluña, y nombrando en su lugar al de la misma graduacion D. Evaristo García Reyna.

—Otros disponiendo que el coronel de infantería D. José Sagarminaga cese en el cargo de ayudante de órdenes de S. M. el rey por haber cumplido el plazo que está prefijado, y nombrando en su lugar al de la misma graduacion D. Adolfo Salinas Setien.

Gobernacion.—Real órden dando las gracias en nombre de S. M. á D. Dionisio Trompeta, testamentario de D. Mariano Martin Alcalá, por su donativo de 1000 pesetas al hospital de Jesus Nazareno de esta córte.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Tirnova, 9.

La asamblea búlgara ha aprobado el artículo 78 de la Constitucion estableciendo la libertad de la prensa.

Lóndres, 9.

El *Times* en su edicion de esta tarde asegura que al cambiar el ministerio, el Khedive ha obrado con el consentimiento tácito del sultan.

Viena, 9.

El *Memorandum* del gobierno búlgaro ha merecido una simpática acogida por la mayor parte de las potencias á quienes ha sido enviado.

Lóndres, 9.

El gobierno del sultan continúa estudiando un nuevo trazado de las fronteras greco-turcas, que someterá á la decision de las potencias.

Con este motivo busca pretestos para no aceptar los proyectos que le han sido señalados.

Lóndres, 9.

Se cree que para el 20 de este mes se encontrará en Londres la reina Victoria.

A su vuelta á esta, pasará por Paris y Chesburgo, donde se detendrá muy poco tiempo.

Las noticias del Cabo han producido gran sensacion.

El gobierno inglés adoptará enérgicas medidas tan pronto como llegue la reina, á quien se ha comunicado el nuevo descalabro sufrido por las tropas inglesas en Jutombi.

Viena, 9.

Segun noticias de Jellahabad se esperaba allí la llegada de los jefes de los khagianis, que han ofrecido someterse.

Marsella, 9.

Continúa la tempestad.

La gruesa marea sigue imposibilitando la salida de los buques.

Paris, 9.

La semana próxima saldrá para la Argelia el señor Alberto Grevy, de donde ha sido nombrado gobernador general civil.

Berlin, 9.

Los periódicos alemanes siguen ocupándose de la organizacion que debe dársé á la Alsacia-Lorena.

El príncipe de Bismarck continúa estudiando un nuevo proyecto de ley referente á este asunto que presentará al Reichstag (Parlamento aleman).

El partido burocrático de la Alsacia-Lorena, trabaja activamente para que no se modifique el actual estado de su administracion.

Paris, 9.

Vários diputados y senadores presentarán en las primeras sesiones de las Cámaras nuevas peticiones del clero contra los proyectos del Sr. Ferry.

Constantinopla, 9.

El ministro plenipotenciario de Inglaterra ha celebrado hoy una estensa conferencia con el sultan apropósito de la ocupacion mista de la Rumelia

Se asegura que el sultan ha cedido algun tanto en sus primitivas pretensiones.

Paris, 9 (6-30 t.)

Vários periódicos dicen que la actitud del khedive de egipto ha sido aconsejada por Rusia.

Roma, 9 (7 t.)

Hasta el próximo mes de mayo no se celebrará el Consistorio.

Paris, 9 (7 t.)

El periódico la *Patria*, en su edicion de esta tarde, dice que el matrimonio del rey de España con la archiduquesa María de Austria, se verificará en el próximo mes de julio, terminado el luto del rey.—*Fabra*.

Paris, 9.

En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 frances, á 78-80.
El 5 por 100 id., á 114-80.
Esterior español, 14 7/16 (bolsin 14 3/8).
Interior id. á 13 3/8 (bolsin 13 1/2).
Amortizable, á 34 (bolsin 34 5/16).
Obligaciones de Cuba, á 430-25 (bolsin á 430-50.
Consolidados ingleses, á 97 5/16.

Ayer se remitieron á Palacio los espedientes de indulto de pena de muerte que, segun costumbre de todos los años, se envian por el ministerio de Gracia y Justicia, á fin de que S. M. se digne hacer uso de su preciosa prerogativa en el momento de adorar la Cruz el viérnes Santo.

Un detalle interesante y que acaso no conozcan muchos de nuestros lectores: los espedientes se envian con cinta negra, y los designados por la clemencia del monarca vuelven con cinta blanca.

Ha llegado á esta córte nuestro querido amigo D. Manuel de Cárdenas, nombrado recientemente jefe de seccion del ministerio de Gracia y Justicia, de cuyo cargo ha tomado posesion.

Anúnciase la publicacion en Roma de un gran diario católico que recibirá directamente las inspiraciones del Vaticano, y cuyo principal objeto será dar unidad á la defensa de los intereses religiosos en Europa.

Nos dicen de Roma que nuestro embajador, Sr. Cárdenas, ha sido honrado con el título de arcade, que una comision de la antiquísima academia de los Arcades se presentó á ofrecerle. Con este motivo se nos dan algunas curiosas noticias respecto á dicha academia, y que creemos verán con gusto nuestros lectores. Establecida en el siglo XVII bajo los auspicios de la reina Cristina de Suecia, cuando residia en Roma, despues de su abdicacion voluntaria, para restablecer en la literatura la sencillez clásica que se habia ido perdiendo, tomó el nombre y los accidentes y singularidades de la griega Arcadia.

Todos sus individuos tienen un nombre pastoril, y se asigna á cada uno un campo simbólico con la denominacion de los de la Grecia, y que se supone ha de cultivar. Así es que nuestro inmortal Moratin se llamaba en la portada de sus obras Inarco Celenio, y su padre Fiumisbo Thermodociano; nombres que respondian al campo que habian de cultivar simbólicamente. A nuestro embajador se le ha dado el nombre de Archidamo Cecropio, porque este último es el del campo de su pertenencia.

El Papa es el presidente de la academia, con el nombre de Pater Máximus. Los estatutos de la misma están escritos en latin arcáico, y el estilo y las formas ortográficas son los de las Doce tablas. Posee un bosque ó quinta llamado Bosque Parrasio, dispuesto en forma especial, donde al aire libre, en buena estacion, celebran sus sesiones los académicos, y en ellas se leen memorias y poesías y otros análogos trabajos en latin, italiano y otros idiomas menos conocidos. Algunas veces la música forma parte del programa de dichas sesiones. Por último, desde el inolvidable Martinez de la Rosa, no se habia ofrecido á ningun embajador de España el título de arcade.

Hemos recibido la siguiente carta de nuestro corresponsal:

Cádiz, 7.

Conforme se aproxima el dia de las elecciones, se concreta más el número de candidatos para los distritos de esta provincia.

Los amigos del gobierno parece se deciden á presentar por la capital á los señores D. Eduardo J. Genovés y D. José Moreno de Mora, y las oposiciones á los señores Gonzalez de la Vega, Jimenez Mena, Alba Salcedo y D. Bernardino Sobrino, si bien el segundo y el último se dice retirarán sus nombres en vista de lo inútil de sus trabajos.

En Jeréz, como candidatos adictos, se presentan los Sres. Garrido Estrada y marqués de Alboloduy, los que cuentan con grande apoyo en el país. Enfrente de estas candidaturas están las de los Sres. Moreno Rodriguez, Aladro, duque de Almodóvar y D. Antonio Camacho.

En el Puerto de Santa María, los señores Mata Sancho, adicto; Barca y Ruiz Martinez.

En Algeciras, como adicto, D. Antonio Ruiz Tagle, sin que hasta la presente haya presentado candidato el partido constitucional.

Por Medina, el señor marqués de Francos, adicto, y D. Antonio Alvarez, Jimenez, constitucional.

—Son muchas las familias que pasan á Sevilla con motivo de las fiestas de Semana Santa.

—Las próximas corridas de caballos prometen estar lucidísimas, pues la animacion por esta clase de espectáculos es mayor cada dia.

—El dia 13 empezará á actuar en el Gran Teatro la compañía que dirige el señor Mata.

—En el parque de artillería de esta plaza están construyendo algunos objetos con destino á la Esposicion regional.

—La empresa de A. Lopez y compañía ha invitado á gran número de personas de esta poblacion para que pasen á visitar mañana el magnífico vapor que han construido recientemente, poniéndole el nombre de esta ciudad.—F.

Un antiguo jefe superior de correos, Sr. Rangouse, acaba de presentar al congreso postal que se reunirá dentro de pocos dias en Berna un proyecto de sumo interés.

Consiste en añadir al servicio postal un nuevo ramo que tiene por objeto la custodia de los archivos y documentos de interés privado.

Sabido es que las grandes empresas comerciales solo admiten en clase de depósito, además de las alhajas de oro, plata, valores negociables en Bolsa; pero aparte de estos, hay para las familias otra clase de documentos que tienen un valor superior al de esas alhajas ó acciones de crédito. Esto es lo que el Sr. Rangouse se propone que admitan las direcciones de correos, cuya discrecion y seguridad son tradicionales.

Han circulado en Mahon, en estos últimos dias, estraños rumores sobre excomunion, ó privacion de Sacramentos y de entrada en las iglesias, fulminada por el obispo de la diócesis contra todos los individuos, incluso el alcalde dimisionario, secretario y abogado consultor del municipio de la citada localidad. Los vecinos de esta no podian esplicarse satisfactoriamente los rumores, ni acertaban á dar con la causa que hubiera podido justificar la severa medida del prelado, porque entre el señor Mercader y el ayuntamiento no hay más que una cuestion pendiente: un pleito sobre propiedad de un pedazo de terreno adherente al cementerio católico: pleito que se halla sometido á la decision de los tribunales de justicia.

Se encuentra ya fuera de peligro la señora madre del gobernador civil de esta provincia, conde de Heredia Spinola, por cuyo motivo el señor conde no ha tenido que salir de Madrid como se anunció.

A las siete y media de la tarde terminó ayer la reunion de los jefes de los partidos de oposicion, y se acordó no presentar candidatura completa por la circunscripcion de Madrid, sino dos candidatos para las vacantes de las minorías. Inmediatamente quedaron designados los Sres. Echegaray (D. José) y Angulo á quienes votarán los radicales, constitucionales y posibilistas de Madrid.

Ha regresado á Madrid el Sr. Solís, comisionado que fué por la junta directiva del partido progresista-democrático para consultar su manifiesto con el Sr. Ruiz Zorrilla.

El Sr. Zorrilla ha hecho algunas indicaciones sobre los puntos que el manifiesto abraza, pero no lo firma por las razones que le obligaron á no presentarse candidato á la diputacion á Córtes.

Así al ménos se dijo anoche por personas que parecen bien enteradas.

No es cierto como se ha dicho que el candidato constitucional D. Vicente Perez, piense retirarse del distrito de Orense. Por el contrario está dispuesto á luchar; contando con todos los elementos de oposicion y no se retirará en ningun caso.

Tambien el Sr. Mosquera luchará en Carballin.

Por el distrito de Ginzo se presenta así mismo con grandes elementos de oposicion D. Gil María Fabra, y por el de Verin el Sr. Poyan.

Parece que tiene asegurado su triunfo por el distrito de Celanova nuestro querido amigo el redactor de la *Epoca* D. Modesto Fernandez y Gonzalez.

El ayuntamiento de París ha determinado el establecimiento en los diversos distritos y barrios de aquella capital, de relojes públicos que, enlazados por medio de hilos eléctricos con el observatorio, señalen á cada instante y con toda exactitud, la hora del dia con arreglo al verdadero tiempo medio, y desaparezcan de este modo la diversidad de horas en los relojes públicos, lo cual produce grave contratiempo en el servicio de la administracion pública, y puedan los particulares saber de un modo positivo á qué atenerse para acudir á sus negocios y quehaceres.

No es cierto que el capitan general de Puerto-Rico, D. Eulogio Despujols, esté para regresar á la Península, como ha dicho un periódico. Es indudable que dicho señor no ha pensado ni piensa en dejar su puesto, correspondiendo así á la confianza y buena amistad del señor presidente del Consejo de ministros.

Espérase que el resultado de las próximas elecciones generales, den lugar á una importante combinacion, para altos puestos militares.

Puede darse ya como definitiva la siguiente candidatura ministerial para las próximas elecciones en Valencia:

Circunscripcion de Valencia; D. Arcadio Tudela y D. Ramon Aranaz; distrito de Sagunto, D. Eduardo Castañon; Torrente, conde de Ronrée; Sueca, conde de Luna; Liria, marqués de Casa-Ramos; Alcira, marqués de Montortal; Chiva, D. Manuel Danvila; Játiva, don Vicente Olfag; Enguera, vizconde de Bétera; Requena, D. Rafel Atard y Llovell; Albaida, D. Luis Mayans; Gandía, D. Manuel Reig y Fourquet, Chelva, don José Botella.

Anoche á las doce ofrecia el siguiente resultado la suscricion de bonos:

En Madrid.....	652000
En provincias, segun los datos recibidos hasta dicha hora...	51681
Total.....	703681

A dicha hora faltaban los datos de las suscriciones verificadas ayer en la mayor parte de las provincias más importantes; cuya suscricion debia quedar cerrada tambien á las doce de la noche.

Esta tarde á las tres se reunirá en casa del Sr. Martos la junta directiva del partido progresista-democrático, para firmar el manifiesto que dirige al cuerpo electoral, y que publicarán mañana los periódicos radicales.

El candidato ministerial por el distrito de Villalon es D. Mariano Cazarro. En dicho distrito lucharán probablemente como candidatos los Sres. Cuadrillero, Recoyo y Calzado.

Parece que el Sr. Castelar saldrá de Madrid con el propósito decidido de influir cerca de sus amigos políticos para procurar el triunfo de los candidatos posibilistas en Barcelona y Zaragoza, y el del Sr. Martos en Valencia.

Algunos electores demócratas presentan la candidatura del Sr. Ruiz Zorrilla por Torrente (Valencia), pero los amigos de este hombre político siguiendo su conducta se abstendrán de votar en este distrito como en otros muchos, segun dicen las cartas que estos dias vienen recibiéndose de provincias.

Parece que tiene seguro su triunfo por un distrito de la Península, uno de los más caracterizados amigos de don Nicolás Salmeron.

Los ex-oficiales del ejército, reos políticos de quienes hemos hablado dias pasados, Sres. García del Castillo, Maste, Gonzalez y Pinilla, nos han dirigido una carta antes de salir para el punto de su condena, manifestando su gratitud por el interés que les ha demostrado la prensa de Madrid, por la suscricion que les han formado personas cuyos nombres no pueden revelar, y por los esfuerzos que han hecho en su favor sus defensores.

El general Sartorius ha dirigido á la *Epoca* la siguiente carta fechada en Córdoba el dia 6 del actual:

«Sr. Director del periódico la *Epoca*:

Muy señor mio y de mi consideracion: Un suelto publicado hace algunos dias en el periódico que tan dignamente dirige, me obliga á molestar su atencion.

Tranquilo yo en el campo, no podia figurarme que se ocupara nadie de sacar á plaza con ningun motivo mi humilde nombre; mas al regresar á esta ciudad me dicen varios amigos que la *Epoca* ha publicado, y algun otro periódico ha copiado, un suelto cuya síntesis es la siguiente:

«El general Sartorius ha escrito una carta al Sr. Sagasta, en la que se le ofrece como soldado de las filas del partido constitucional.»

Quien tal suelto haya inspirado, ha sorprendido lamentablemente la buena fé de la *Epoca*.

Ni yo he escrito semejante carta, ni la noticia tiene el más remoto fundamento de veracidad.

Me cuento, sí, entre los amigos personales del Sr. Sagasta, á quien estimo en mucho por su ilustracion, par su talento y por sus demás dignísimas cualidades personales. El Sr. Sagasta cuenta numerosos amigos entre los que lo son míos y en mi propia familia; pero ni esto tiene nada que ver con mi filiacion política, ni autoriza á suponer falsamente cartas que no han existido.

Ruego á Vd. se sirva rectificar aquella noticia, ofreciéndome de Vd. con sumo gusto, etc., etc.—Pedro A. Sartorius.»

Se ha encargado de la cátedra de paleografía de la escuela de diplomática el oficial facultativo del cuerpo de archiveros bibliotecarios, D. José Villamil y Castro.

El capitan de infantería D. José Lopez Teruel y Clarós y el capitan teniente del cuerpo de carabineros don Avelino Banquells, empleados en sus respectivas direcciones generales, han coleccionado y reunido cuantas disposiciones existen en vigor referentes á la real y militar órden de San Hermenegildo, trabajo de gran utilidad, que pone de manifiesto y al alcance de todos lo que se halla vigente, y lo que, bien por costumbre ó por otras disposiciones posteriores, ha caido en desuso.

Los jefes encargados de cursar las instancias en solicitud de cruces, placas ó inclusion en la escala de aspirantes á pensiones de las que otorga la referida órden, tendrán en esta nueva compilacion, que se proponen sus autores publicar, una pauta segura en que poderse fundar, evitando á los interesados los perjuicios que muchas veces se les originan por la confusion que produce la multitud de disposiciones que tratan de este particular.

La junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia ha discutido entre otros asuntos el informe emitido por la comision respectiva, contestando al interrogatorio acerca de la industria naviera, y despues de un luminoso debate fué aprobado.

Asimismo acordó reunirse tan luego como haya ultimado su trabajo la comision que entiende en la reforma del reglamento de los mataderos de esta córte, asunto del que viene ocupándose con gran interés hace algun tiempo y que tanto afecta al vecindario de Madrid.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de San Fernando D. Julian Gomez García.

Los electores progresistas-democráticos del distrito de la Latina acordaron anoche, despues de haber oido á los Sres. Llano y Persi, Rey y García, marqués de Puerto-Seguro, Valiente y Veraza (D. Eugenio), nombrar una comision compuesta de los Sres. Llano y Persi, Rey y Talavera, que designe al comité central los candidatos del partido que han de luchar por Madrid en las próximas elecciones.

A propuesta del Sr. Llano y Persi fué proclamado por unanimidad el señor D. Manuel Ruiz Zorrilla, presidente honorario del comité, siendo elegidos seguidamente para los demás cargos del mismo D. Manuel Llano y Persi, presidente; D. Vicente Ridaura, señor marqués de Puerto-Seguro, D. Antonio Rey y García y D. Alfonso Sanchez Talavera, vicepresidentes; D. Simon Mendez, D. Eugenio Bautista Beraza, D. Antonio García Alejandro y D. Francisco Vives y Rebollar, secretarios.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 14-50 á fin de mes y á 14-60 á fin del próximo.

Desde hoy se halla á la venta en los almacenes de música y principales librerías la aplaudida cancion española *La pecadora*, música del Sr. Caballero y letra de los Sres. Alvarez y Puente, que con tanto éxito estrenó la noche de su beneficio la Sra. Franco de Salas en el teatro de la Zarzuela.

CHARADA.

Repite el niño *primera*;
es un rio muy nombrado
la que tengo por *tercera*,
y *tercia* y *segunda* era
de los árboles cuidado.
Con *tercia prima* y *segunda*
se arregla la cabellera,
y el *todo* es tela que abunda,
pues en sillas, para fundas,
es útil y duradera.

Solucion de la anterior: BECERREA.

Y es seguro que ha vuelto sólo, porque he estado llamando á la puerta de vuestro señor y nadie ha respondido.

—¡Ah!—esclamó dolorosamente el jóven. —¡Mr. de Cyrano ha muerto!

XLIV.

Mientras que Castillan, Marotte y maese Gonin se confundian en conjeturas acerca de la suerte de Sabiniano ó se preguntaban dónde y por qué medios encontrarian su cadáver el conde Rolando, en seguridad en su hotel, gozaba sin remordimientos de su triunfo.

Dos veces seguidas leyó la confesion de su padre y pudo convencerse de que era para él tan terrible y anonadadora, como le habia anunciado Cyrano.

Despues arrojó á la chimenea todos aquellos documentos temibles de que su audacia le habia hecho dueño, les prendió fuego y no se apartó de aquel sitio hasta ver consumido el último fragmento.

—Ahora,—dijo,—nada hay que temer. Nadie vendrá á disputarme mi fortuna; nadie me robará la mano de Gilberta.

Algunas horas más tarde Rolando de Lembrat entraba en el hotel de Faventines tan tranquilo como si nada hubiera hecho la noche precedente.

—¿Habeis dormido bien?—le preguntó el marqués.

—Perfectamente.

—Vuestra entrevista con Cyrano, ¿ha terminado á satisfaccion vuestra?

—Sí, mi querido marqués.

—Yo me temia alguna esplicacion violenta; nuestro amigo Sabiniano parecia mal dispuesto ayer tarde.

—Pues no era nada. Nos hemos entendido en pocas palabras. Cyrano creia haber encontrado en el Perigord, de donde ahora viene, algunos indicios en favor de su protegido; pero un minuto me ha bastado para convencerle de su error.

—¿Vendrá hoy?

—No sé.

—¿Le vereis vos?

—Probablemente. Ahora que no queda ninguna nube entre nosotros, no veo por qué me he de alejar de él.

—En efecto, Cyrano tiene mala cabeza, pero escelente corazon. No se puede estar enfadado con él mucho tiempo. Asistirá á la boda, creedlo.

—¡Oh! ¡cuento con ello!

El marqués de Faventines estaba léjos de sospechar que el conde representaba en aquel momento una impudente comedia. Era demasiado sencillo y bueno para poder admitir como posible tanta sangre fria en un criminal.

Condujo á Rolando al jardin, donde Gilberta habia bajado acompañada de la marquesa y de Alicia.

Casi á la misma hora, Manuel era conducido, bien escoltado, á la cámara de acusaciones, ó por mejor decir á la cámara del tormento.

El sitio era siniestro. Era una habitacion baja, abovedada, y cuyos muros ofrecian á la vista una coleccion completa de instrumentos de tortura.

Sobre el suelo estaban dispuestos otros aparatos igualmente temibles, cubiertos en algunos sitios por manchas rojizas producidas por la sangre que por ellos habia corrido.

Habia allí espadas de dos filos, empleadas antiguamente para la decapitacion, poleas para dislocar, cubos para el tormento del agua, borceguíes de madera, látigos emplomados, tenazas de hierro...

La sola vista de aquel horrible museo bastaba para helar de terror el alma de los desgraciados conducidos á aquella sala, cuya atmósfera estaba como impregnada con el fétido olor de la sangre allí vertida.

En el fondo se alzaba una especie de tribunal, dominado por un gran crucifijo.

Debajo del crucifijo estaba el asiento del juez, y más bajo que el de este, el de un escribano, pronto á escribir las confesiones del acusado.

Delante del tribunal se veian aquel dia, de pié, el verdugo y tres ayudantes suyos.

Cuando Manuel entró no pudo ménos de estremecerse.

Dirigió los ojos hácia el magistrado encargado de interrogarle.

Sus facciones le eran desconocidas.

Sus guardas le empujaron hácia el tribunal y le hicieron sentar en un estrecho banquillo.

Entónces, con voz lenta y grave, el juez le hizo las preguntas de costumbre, á las cuales respondió con tono firme:

Mas cuando el interrogatorio llegó al terreno de los hechos, Manuel no mostró la misma docilidad.

—Señor,—dijo al juez—yo he afirmado mi inocencia ante el gran preboste. He dicho que el conde de Lembrat seria convencido de calumnia y hoy estoy pronto á demostrar la exactitud de lo que he dicho.

—No estais aquí para acusar, sino para defenderos.

—Toda mi defensa está precisamente en esa acusacion. El conde de Lembrat ha querido hacerme envenenar en mi prision.

—¡Ese hombre está loco!—murmuró el juez al oido del escribano.

—¿Obrando de esa suerte,—continuó Manuel.—no ha proclamado claramente cuánto

Despues, á la caida de la tarde, voló de nuevo.

Andando el tiempo, llegó el invierno; el pago estaba solo en su habitacion, mirando la nieve que caia como una lluvia de flores de almendro.

De repente, un pájaro se lanzó del campo vecino hácia su ventana, y con su pico, sonó: ¡Tic! ¡tic! contra los cristales.

Era ella.

El pago abrió enseguida y comunicó á la viajera el calor que la faltaba, con los besos de su boca. Desde aquel dia olvidó su tristeza.

La alondra le abandonaba, pero él sabia que habia de volver.

Y en su esperanza continua encontraba una felicidad hecha de sorpresas, un encanto que no le hubiera tal vez proporcionado una entera y continua posesion.

Cuando Marotte hubo acabado este pequeño cuento, que narró con su voz insinuante y melodiosa, miró á Castillan.

Este tenia húmedos los ojos.

Marotte le tendió la mano, sobre la cual cayeron dos lágrimas abrasadoras.

—Mi lindo pago,—dijo enseguida sonriendo,—¿por qué llorar? La alondra volverá.

—¿De veras, volverá?—preguntó el jóven.

—Os lo juro.

Castillan comprendió por el acento con que habian sido pronunciadas aquellas palabras, que Marotte no le engañaba.

Una sonrisa apareció en sus ojos, cuajados aun de lágrimas.

—¿Cuándo partirás?—la preguntó.

—Al amanecer.

—Te acompañaré.

—Así lo esperaba. Adios, Castillan.

—Buenas noches, Marotte,—dijo suspirando el jóven.

Y ámbos se separaron, en el momento en que maese Gonin se despertaba para poner las barras en su puerta.

XLIII.

La banda de Ben-Joel, conducida por este, habia llegado al palacio del conde de Lembrat.

Eran poco más de las dos de la noche.

El bohemio dejó á su gente en la calle y llamó á la puerta del hotel.

Era una estraña coleccion de bandidos la que Ben-Joel habia reunido para el golpe de mano proyectado.

Habia allí dos gentiles-hombres de nombre ilustre, arruinados por el juego y caidos en el último peldaño de la escala social; un evadido de las galeras reales, cinco bohemios de la tribu de Ben-Joel y un viejo desertor que habia acabado por hallar preferible al de las armas, el oficio de ladron.

En suma, nueve bribones, no temiendo á Dios ni al diablo, y tales como eran precisos para servir ciegamente la causa de Rolando de Lembrat.

Iban armados de espadas y cuchillos, algunos, además, llevaban pistolas.

Todos esperaban pacientemente las órdenes del que les habia ajustado.

Una sola cosa esparcia alguna inquietud en su espíritu.

Se les habia prometido mucho, pero aun no habian recibido nada.

Y en semejante caso, aconsejando la prudencia no obrar sin haber apercibido al ménos una parte del precio convenido, cada uno por sí se prometia esponer sus pretensiones cuando regresara Ben-Joel.

El bohemio reapareció á las tres, acompañado de un hombre envuelto en una capa negra.

Aquel hombre era Rolando, de quien los espadachines no se ocuparon, viéndole en compañía de su jefe.

Ben-Joel, muy al corriente de las costumbres y del caracter de sus gentes, no les dejó tiempo para formular sus exigencias.

Hizo sonar á los oidos de la banda un bolsillo lleno de oro, y colocándose en medio de los aventureros:

—Hijos mios,—dijo,—ántes de acometer la empresa para la cual os he tomado á mi servicio, es bueno que sepais con quién os las vais á haber. El que vamos á combatir es un rudo adversario, para decirlo de una vez, es el capitan Satanás. Ya le conocies: si alguno desea retirarse, libre es de hacerlo.

Algunos murmullos se oyeron en el grupo.

Pero ninguno se movió.

Los bandidos se habian contado, y probablemente se juzgaban suficientes por el número para la faena que aceptaban.

—Está bien—repuso Ben-Joel,—veo que nadie tiene miedo. Avanzad, pues, uno por uno; voy á entregaros la suma prometida.

Y abriendo el bolsillo, el bohemio tomó de él las nueve partes que correspondian á sus compañeros.

En cuanto á la suya, la habia separado de antemano, y, como era justo, era la parte del leon.

Rolando de Lembrat, en la sombra, asistia, sin decir nada, á aquella escena.

A una palabra de Ben-Joel toda la banda se puso en marcha.

Avanzaban lentamente, porque la oscuridad era aun bastante profunda y aquel que

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—*Jueves santo*.—Aunque en este dia recuerda la Iglesia una porcion de misterios á cual más tiernos y patéticos, ninguno con más solemnidad que el que se celebra de la institucion del *Santísimo Sacramento*. Por eso usa de ornamento de gala, de órgano y campanas. Por lo cual quiere tambien que sus hijos se acerquen á la sagrada mesa para ser participantes del adorable cuerpo y sangre de Jesucristo.

San Ezequiel, profeta.

Fué hijo de Buzo, sacerdote de la antigua ley. A los treinta años de su edad le habló el Señor cerca del rio Eufrates, inspirándole lo que habia de profetizar. Escribió un libro que hoy se halla enumerado entre los canónicos, y padeció martirio siendo apedreado en Babilonia. Su cuerpo fué enterrado en el sepulcro de Sem y Arphaxad.

Además es San Daniel, profeta.

CULTOS.—Se celebrarán los oficios propios del dia en todas las iglesias de esta capital. En la capilla Real asistirán S. M. y A. á la cortina, y oficiará de pontifical el nuncio de Su Santidad. En Santa María asiste el Excmo. Ayuntamiento, en San Antonio de los Portugueses la santa y real hermandad del Refugio, en San Isidro la academia científico-literaria de la Juventud Católica; en las comendadoras de Santiago y Calatravas los capítulos de las órdenes respectivas.

—A las tres de la tarde habrá sermon de Mandato y predicarán: en la capilla Real D. Iginio Maserico, en Santa María D. Pedro Muriel, en San Martin D. Francisco Ortega, en San Pedro D. Francisco Illana, en San Andrés el señor cura, en San Sebastian D. German Aledo, en Santiago don Juan Moreno, en San Luis D. Máximo Segovia, en San Lorenzo D. Pascual Medrano, en San José D. Antonio Acebo, en San Millan D. Manuel Sanchez Llorente, en el Buen Suceso, D. Ignacio Villilla, en el colegio de Niñas de Leganés D. Pedro Martin Sanchez, en Monserrat D. Benito Vigo, en las monjas de Gongora el P. Pompilio Diaz, en la Concepcion Jerónima D. Benito Villar, en San Pascual D. Silverio Cañamares, en el oratorio del Olivar D. Ramon Garamendi, en el colegio de Sirvientas, calle de Fomento, D. Manuel Castro, en las Arrepentidas D. Ruperto Urra, en las Recogidas D. Patricio Páramo y en las Salesas Nuevas el P. Fidel Fita.

—Por la noche á las ocho predicarán el sermon de Pasion los oradores siguientes: en la capilla Real D. Filomeno Cueva, en la del Santísimo Cristo de la Salud D. Estanislao Almonacid, en Santa María don Bonifacio Fernandez Zori, en San Isidro el P. Fidel Fita, en San Martin D. Francisco Ortega, en San Pedro D. Francisco Illana, en San Andrés el señor cura, en San Justo D. José Herraiz, en San Sebastian D. Genaro Mijar, En Santiago D. Juan Vazquez, en San Luis D. Carlos Diaz Guijarro, en San Ildefonso D. Antonio Vilaseca, en San

Ministerio de Cultura

BOLSA.—COT. OFIC.—ABRIL, 8.

Fondos públicos.	Ultimos precios.	Movimiento Alza.	Baja.
3 por 100 interior.	14-45	»	»
Fin de mes	14-525	0-025	»
Fin próximo	14-60	»	»
3 por 100 esterior	15-15	0-10	»
Amortz. interior.	33-00	0-075	»
Id. esterior.	00-00	»	»
Billetes hipotec.	00-00	»	»
Bonos del Tesoro.	88-45	0-05	»
B. Hipot. Céd. 7 0/0	00-00	»	»
Id. id. 6 0/0	94-80	»	»
Obl. B.ª y T.ª	94-90	0-60	»
Carps. prov. de A.	93-25	0-95	»
Banco H. Colon.	00-00	»	»
Rent. Ad. Cuba.	00-00	»	»
Ob. de ferro-car.	28-10	»	»
Lóndres, 90 d. f.	47-95	0-05	»
Paris, 8 dias vista.	5-015	0-005	»
Banco de España.	263-00	»	»

NO OFICIAL.

Descuentos.—Cupones 3 venc., 62'90.—Id. 1.° de julio de 1878, 67'50.—Id. 30 junio de 1878, esterior, 64'50.—Carpetas para subasta, 16'00.

A las cuatro.—3 por 100 al contado, 14'50 — Fin de mes, 14'525. — Próximo, 14-625.—Firme.—R.

CAMBIOS DEL 7 SOBRE PROVINCIAS.

Plazas.	Daño.	Benef.	Plazas.	Daño.	Benef.
Albacete	1/4	»	Logroño	par	»
Alcoy	»	1/4	Lorca	1/4	»
Alicante	par	»	Lugo	1/4	»
Almería	»	1/4	Málaga	par	»
Avila	1/2	»	Múrcia	1/4	»
Badajoz	par	»	Orense	1/4	»
Barcelo.	par	»	Oviedo	»	1/4
Béjar	1/4	»	Palencia	»	1/8
Bilbao	par	»	Palma M.	par	»
Búrgos	par	»	Pamplon.	par	»
Cáceres	par	»	Pontev.	par	»
Cádiz	»	1/4	Reus	par	»
Cartag.	par	»	Salamanc	1/4	»
Castello	1/8	»	S. Sebast.	»	1/4
C.-Real	1/2	»	Santande	par	»
Córdoba	1/4	»	Tenerife	»	1/4
Coruña	1/4	»	Santiago	par	»
Cuenca	3/4	»	Segovia	par	»
Ferrol	1/4	»	Sevilla	par	»
Gerona	par	»	Soria	par	»
Gijon	par	»	Tarrag.	par	»
Granada	1/8	»	Teruel	»	1/8
Guadala	3/4	»	Toledo	1/2	»
Haro	1/4	»	Tudela	1/2	»
Huelva	»	1/2	Valencia	»	1/8
Huesca	»	1/8	Valladol	»	1/8
Jaen	1/4	»	Vigo	1/2	»
Jerez F.ª	par	»	Vitoria	par	»
Leon	par	»	Zamora	1/8	»
Lérida	par	»	Zaragoza	par	»
Linares	par	»			

Plazas estranjeras.	Reales.
Lóndres á 90 dias fecha	Dins. 47-90
Paris á 8 dias vista	Fr. 4-98
Burdeos id. id.	»

MATADERO DE MADRID DE AYER.

Reses degolladas.	Número.
Vacas	»
Carneros	»
Corderos	»
Terneras	47
Cerdos	»
Total	47
Su peso en libras	2868
Idem en kilógramos	1182

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'25 á 16'00 pts. arroba; de 0'00 á 0'00 libra, y á 1'35 kil.

Idem de carnero, de 0'00 á 0'00 pts. arb.; de 0'00 á 0'94 libra, y á 1'88 kil.

Idem de ternera, de 0'00 á 0'60 pts. arb.; de 0'00 á 0'00 libra, y 0'00 á 0'00 kil.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pts. arb.; de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 kil.

Despojos de cerdo, de 11'50 á 12'50 pts. arroba; de 0'50 á 0'60 libra, y de 1'06 á 1'29 kilógramo.

Tocino añejo, de 17'50 á 19'00 pts. arroba; de 0'90 á 0'94 libra, y de 1'93 á 2'02 kilógramo.

Id. fresco, de 17'50 á 19'00 pesetas. arroba; de 0'72 á 0'84 libra, y de 1'55 á 1'75 kilógramo.

Id. en canal, de 19'00 á 19'50 pesetas arroba.

Lomo, de 1'00 á 1'12 libra, y de 2'15 á 2'41 pts. kilóg.

Jamon, de 22'50 á 35'00 pts. arroba; de 1'25 á 1'75 libra, y de 2'69 á 3'80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'42 á 0'46 y de 0'48 y 0'52 pts. kilóg.

Garbanzos, de 6'00 á 14'50 pesetas arroba; de 0'28 á 0'59 libra, y de 0'54 á 1'28 kilógramo.

Judías, de 5'50 á 8'50 pts. arroba, de 0'25 á 0'37 libra, y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Arroz, de 6 á 8'50 pts. arroba, de 0'25 á 0'37 libra, y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Lentejas, de 5'50 á 6'50 pts. arroba, de 0'25 á 0'29 libra, y de 0'54 á 0'63 pesetas kilógramo.

Carbon vegetal, de 0'00 á 1'75 pts. arrob., y á 0'15 pts. kilóg.

Idem mineral, de 0'00 á 1'00 pts. arroba y á 0'11 pts. kilóg.

Cok, de 0'00 á 1'00 pts. arroba y á 0'9 pesetas kilóg.

Jabon, de 10'00 á 14'50 pesetas. arroba, de 0'50 á 0'60 libra, y de 1'06 á 1'29 kilógramo.

Patatas, de 1'50 á 1'75 pts. arroba, de 0'8 á 0'11 libra y de 0'13 á 0'19 kilóg.

Aceite, de 16'00 á 17'50 pts. arroba, de 0'50 á 0'60 libra y de 0'00 á 0'00 decálitro. 0'35

Vino, de 6'50 á 10 arroba, de 0'23 á cuartillo y de 0'00 á 0'00 dec.

Petróleo, á 0'38 pts. ctllo y á 0'00 decálitro.

Trigo, precio medio, á 16'89 pts. fanega y á 23'02 hectólitro.

Cebada, id. id., á 9'79 pts. fanega y á 17,71 hectólitro.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 9 de abril de 1879. — El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

OBSERVATORIO DE MADRID DEL 9:

Horas.	Seco.	Humedo	Estado.
6 de la m.	1'8	2'8	C.ª lluvia.
9 de la m.	4'2	4'1	Idem
12 del dia.	7'5	6'6	Cubierto.
3 de la t.	9'4	6'4	C.ª lluvia.
6 de la t.	9'5	6'1	Casi cubier.
9 de la n.	8'0	4'1	Idem

Tem. máx. del aire á la sombra... 11'6

Idem mínima de id... 1'8

Id. máx. al sol á 1'47 m. de la tier... 17'5

Dentro de una esfera de cristal... 42'5

Lluvia en las 24 horas... 3'2

Despachos telegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 9 de abril de 1879.

Localidades.	Temp.	Cielo.	Mar.
S. Sebastian	10'1	Cubierto	Tranq.
Bilbao	11'2	Idem	Picada.
Oviedo	8'9	C. cubierto.	»
Coruña (8 h.)	10'4	C.ª lluvia	Bella.
Santiago	11'2	Llovizna	»
Oporto	13'1	C.ª lluvia	Oleaje.
Lisboa	13'1	Nuboso	»
S. Fer. (8 h.)	13'9	Cubierto	Oleaje.
Sevilla	14'8	Idem	»
Tarifa	14'2	Idem	G. olea
Granada	10'1	Lluvia	»
Cartagena	16'1	Cubierto	Rizada.
Alicante	15'4	Nuboso	Idem.
Múrcia	13'8	Cubierto	»
Valencia	12'6	Idem	»
Palma			
Barcelona	10'4	Idem	Tranq.
Teruel	4'8	C.ª lluvia	»
Zaragoza	8'7	Cubierto	»
Soria	2'3	C.ª nevdo	»
Búrgos	3'1	Idem	»
Valladolid	5'0	Id. lluvia	»
Salamanca	7'4	Nuboso	»
Madrid	4'2	C. lluvia	»
Ciudad-Real	6'6	Idem	»
Albacete	6'5	Lluvioso	»

AVISO. — VENTA DE HIERRO VIEJO Y máquinas. Plaza del Angel, 18. A—2

ALMONEDA DE MUEBLES. CUESTA DE Santo Domingo, núm. 16, 2.° A—4

JACAS.

Se vende un tronco, jóvenes y de inmejorables condiciones. Informarán Cava alta, núm. 11, pral. dcha. A—1

POMADA DE BARIEGO, para veterinaria. Venta, droguerias, Atocha 87; Cava Baja, 40; Corredera, 14; Fuencarral, 74, y Rubio, 33, principal. CAJA, 8, reales. A—6

PRESTAMOS. — LOS QUE TENGAN efectos empeñados, que hayan cumplido los seis meses, en la Corredera, 59, pasarán á recogerlos ó renovarlos hasta el dia 20 del actual. El dia 21 se pondrán á la venta. A—10

CASTILLO
6
CHABERI

Se venden sociables, milores, berlinas, clarens, faetones... A—20

TEATRO DE APOLO.

QUEDA CERRADO ESTE TEATRO HASTA EL DOMINGO DE PASCUA DE RESURRECCION.

VINOS LEGÍTIMOS DE LECANDA
Villanueva, número 6.

TRASPORTES PARA JAEN Y GRANADA.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.

GRAN CONCIERTO
el sábado 12 por la sociedad
UNION ARTÍSTICA,
bajo la direccion del maestro BRETON y la célebre arpista Sta. CERVANTES.
BILLETES: San Márcos, 11, botica.

POLVOS DE BELLEZA

Premiados en la esposicion de Paris: 1878.

Son los más finos é impalpables y los únicos que reunen todas las buenas condiciones de los más acreditados hasta el dia. Su base *Arrow-Root y glicerina* poseen condiciones muy refrescantes, á propósito para esta estacion. Se venden en el único depósito,
Perfumería de Frera, Cármen, 1,
casa fundada en 1850.

CARIDAD.

Una pobre viuda con tres hijos desnudos y descalzos, y sin tenerlos que dar de comer, implora á los buenos corazones. Está recogida de limosna en la calle de Belen núm. 18, puerta de calle, esquina á la del Barquillo. 1

INTERESANTE.

Sombreros de copa desde 50 á 80 rs.; id. bajos de castor, formas elegantes en flexibles y en engomados, desde 40 á 70 rs.; especialidad en los llamados plumas. Preciados, 25, frente á la plaza del Callado.

¡FUMADORES!

Yo doy á real y á dos reales boquillas, caña de Oriente; son largas como varales, y de la moda corriente.
Los Tiroleses, Atocha 19 y 21.

SE TRASPASA UNA PRENDERIA buena y en buenas condiciones. Darán razon calle del Olivo núm. 35, carbonería. 1

SE VENDE EN PUBLICA SUBASTA el dia 5 de mayo la casa núm. 8 calle de los Tres Peces, de nueva construccion, que mide 3515 piés, renta anual 37000 rs., tasada en 400787 rs.

Títulos y más pormenores, Vergara, 10, 2.° dcha., de 9 á 12 y de 6 á 8 de la noche. 1

UNA POBRE DE 21 AÑOS de edad, baldada hace tres años, con cuatro hermanos de corta edad, sin amparo de padres; implora la caridad. Pelayo, 48, principal. 1

POR DERRIBO, SE VENDEN máquinas, herramientas y otros efectos. Tragineros, 32.

NUEVA SOMBRERERIA DE Alvarez Gil, gran surtido, alta novedad, precios económicos. Preciados, 82.

GRAN ORGANO ARMONIUM. Por encargo se vende en 4100 rs. uno magnífico de 14 registros, *percusion*, de palosanto, vale 6000 rs. Desengaño, núm. 24, segundo. 1

PIANO DE ERARD, DE COLA en buen uso, se vende. Dirigirse, Desengaño, 24, 2.°

SE NECESITA UN PISO QUE tenga una galería fotográfica ó una azotea, Informarán, Duque de Alba, 12, 3.° derecha,

AL ESTÓMAGO

Curacion pronta y radical de todas las dispepsias, gastralgias y acedias con la magnesia doble efervescente. Frasco, 10 reales. Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13.

REUMA.

BALSAMO INDIANO.

Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares ó nerviosos. Basta friccionarse la parte dolorida dos ó tres veces al dia para que desaparezca. Exito seguro. Frascos á 8 y 14 reales. Farmacia de Perez Negro, Rud, 14; Pontejos, 6, y Descalzas, 6.

UN LIBRO PARA LAS JÓVENES
ESTUDIO SOCIAL POR
MARÍA DEL PILAR SINUÉS.

Un tomo de 340 páginas, elegantemente impreso. Precio: 3 1/2 pesetas. Se vende en las principales librerías y en casa de la autora, Vergara, 1. 3.° izquierda.

HOTEL EN VENTA CERCA de la Castellana, Razon, Concepcion Jerónima, 5, tienda.

CARIDAD.

La implora una pobre ciega con tres hijos sin amparo de nadie. San Opropio, 6, pl. izq.

HERNIAS

ó quebraduras, relajaciones de la matriz. Curacion con los infalibles parches Ribé. Dr. Mir, Horno de la Mata, 17, pral.

SE SUPLICA

á la persona que se haya encontrado un perrito blanco con las orejas color de canela, que lleva un collar de laton con las iniciales S. N., se sirva entregarlo en la calle del Barco, 9 duplicado, donde se le dará una buena gratificacion.

PASTOS DE VERANO

Se arriendan los de la dehesa titulada Término del Paular, en el valle de Lozoya, en la provincia de Madrid. Contiene mil seiscientas fanegas de rica yerba, aguas muy abundantes y casa para los vaqueros. Se admitirá toda clase de ganado, escepto el cabrío y el de cerda. Se admiten proposiciones hasta el dia 25 del presente mes de abril en casa del dueño D. Ramon Sanchez y Merino, calle de Espoz y Mina, 9, 2.° izq.ª, y en la administracion del Paular, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones. 1

PROFESOR ALEMAN

que enseña con su idioma francés, latin, griego, matemáticas en las más distinguidas familias, dispone de una ó dos horas para una leccion.

JACOMETREZO, 72, PRAL.

AMA PARA SU CASA.—VENTORRILLO, 6, pral. 1

J.N B.TA DUTHU.

Renovacion de colchones y almohadas por medio del vapor y cardajo mecánico. Tarifas y encargos, plaza del Angel, 18 y calle del Sur, 14 (talleres.)

LICENCIADOS DEL EJÉRCITO.

Se reciben á los que no tengan nota en su hoja de servicios y estén útiles; al que presente uno se le gratificará en el acto con 400 rs. y 200 al filiarse. S. Dámaso, 3, prl. dcha.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Santiago, 16, portería. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. — Espoz y Mina, 1, portería. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Segovia, 8, entlo. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Cava alta, 19, cto. 4.° 1

AMA PARA SU CASA.—EMBAJADORES, 60, pral. n.° 8. 1

ALMONEDA DE BONITOS muebles por ausencia, desde las nueve en adelante. Libertad, 22, cto. 4.° dcha. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Duque de Alba, 10, carbonería. 1

AMA PARA SU CASA, GARCILASO, 3, bajo (Chamberí). 1

SE TRASPASA UNA BUÑUELERIA por no poder servirla su dueño. Beatas, 12. Horas de verle de 10 á 12 y de 3 á 4. 1

AMA DE CRIA RECIEN VENIDA. Huertas, 63, pral. 1

AGUA DE COLONIA

medicinal y de aroma superior. Cuartillo 12 rs.; frascos á 4, 7 y 14 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE de aya ó ama de llaves. Abonarán, Paz, 7, cto. 3.° derecha. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Travesía de la Mata, 7 y 9, pral. interior. 1

IMPLORA LA CARIDAD UNA señora de 77 años. Tudescos, 21, bohardilla. 1

PEINADORA ESCELENTE.—Un duro mensual á domicilio, por adquirir parroquia. Independencia, 4, razon. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres, con leche de dos meses. Corredera baja, 45, principal izquierda. 1

SE NECESITA PARA CARRERO un licenciado de ejército, con buenos informes, para una casa de comercio. Darán razon, Fuencarral, 17, port.ª 1

POBREZA DE LA SANGRE
FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS
VINO de BELLINI con Quina ó Columbo
DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulacion de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las señoras delicadas, y á las personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Dr Adh. DETHAN, en Paris, y en todos depositos de remedios franceses en España. — Precio: 34 rs.

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS
LIBRERIA DE GASPAR, EDITORES, PRINCIPE, 4.

Desde mañana sábado hasta domingo de Páscua, se hallará un nuevo surtido con encuadernaciones del mejor gusto.

DEVOCIONARIOS.

Elegante surtido, casa especial y único punto en dicho ramo. Para bodas y regalos, desde el precio de 8 rs. á 1000.
Librería de Sanchez Rubio, Carretas, 31.

JARABE ANTIFERINO.

A las madres de familia aconsejamos usen este preparado en la *tos ferina ó coqueluque* de los niños, segurísimas de ver pronto buenos á sus hijos. Frascos de 8 y 14 rs. Botica de Sanchez Ocaña. Atocha, 35.

FORTUNA ASEGURADA.

En el punto más céntrico y privilegiado de Sevilla se traspasa (por retirarse su dueño) un bonito, elegante y acreditado establecimiento de relojería, con existencias ó sin ellas. Calle de las Sierpes, núms. 111 y 113. Sevilla.

CADENAS

y relojes de oro de ley para señora y caballero. Precios sin competencia en España. IBO ESPARZA.
34, CARRERA DE SAN JERONIMO, 34. (Antes Montera, 33.)

CARROS-MUDANZA F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andres 14; P. Areneros, 4; Almirante, 14

Aceite de Hígado de Bacalao
PANCREÁTICO DE DEFRESNE
Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmácia de Paris.

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente:

Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleerse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, sino que tambien se toma sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados: á favor de la afortunada adicion de la Pancreatina, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.

Este medicamento ha recibido la *aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris*, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente

el Linfatismo, | la Tísis pulmonar,
el Raquitismo, | las Escrófulas,
las Enfermedades del Pecho,

y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.

Depósito en las principales Farmácias y Droguerías.

SE CEDE UNA HABITACION. Fuencarral, 67, 2.° dcha.

AMA PARA CASA DE LOS padres con leche fresca. Estrella, 14, cubería.

PEREANTON.

Jacometrezo 11 y Tres Cruces 8.

Ricos madapolanes á 1 1/2 y 2 rs. vara.

Merinos negros superiores á 8, 10 y 12 rs.

Tiras y entredoses bordados desde 3 rs. pieza.

Holandas y fortunas á 70 y 80 rs. pieza.

Jacometrezo 11 y Tres Cruces 8.

ANTICIPOS A CLASES PASIVAS, empleados, militares é hipoteca de fincas. Silva, 40 y 42

¡¡¡EL SALVADOR!!!
¡GRAN INVENTO!

¡Más tubos no han de estallar con tan útil instrumento, sencillo de colocar, y que viene á reportar economías sin cuento!

¡Á DOS REALES!

Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21 frente á la Concepcion Jerónima, y Esposicion Comercial, SECCION X.

SE DESEA una ADMINISTRACION; buenos informes y fianzas. Montera, 51, tienda.

ALMONEDA DE MUEBLES Y ropas. Jesús del Valle, 1, 2.° derecha. Se alquila el cuarto.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS y urbanas, en la villa de Jadraque, provincia de Guadalajara. Para enterarse, Correos, 4, ultramarinos; y en dicha villa D. Ildefonso Delgado.

EL ESTABLECIMIENTO DE antigüedades, bronces, porcelanas y muebles de lujo de

JESUSA COYA

que estaba en la calle de Atocha, núm. 20, se ha trasladado a la del Príncipe, 7, pral.

VENTA

de cubas de riego, carros, atalajes, y una cadena de noria con arcaduces de chapa. Camino de Carabanchel, parador de los Giros, darán razon.

EN LA CALLE DE D. EVARISTO, núm. 17 (barrio de Argüelles), se alquila ó se vende un bonito y elegante hotel; tiene cuadra, cochera, jardin, agua propia del canal de Lozoya y todas las comodidades apetecibles, para una familia distinguida.

TORO.

Vino fino de mesa.
Reconstituyente y tónico. Bodega Hernandez y Gomez. Pez, 1 y 3, café, 5 rs. botella.

ESPECIALIDAD EN TÉ.
calle de San Martin, 8.

LIQUIDACION.

La de quincalla y efectos para caza, de la calle Mayor número 1, se ha trasladado á la del CARMEN, 7, tienda.

PLAZA DE BECERROS DEL Escorial bajo.—Se arrienda. Dirigirse para verla á D.ª Consuelo Delgado, Escorial, bajo, y para tratar á D. Matías Lopez, Madrid, calle de Pontejos, núm. 10, el sábado 12 del actual, de 9 á 5 de la tarde.

RETRATOS.

Ampliaciones, bustos á tamaño natural (75 por 55 centímetros), viéndose ó no las manos, directos ó reproducidos de otros, por antiguos que sean, pintados al óleo sobre fotografía, á 500 rs. Se garantiza el parecido y la buena ejecucion. Véanse las muestras. Otros tamaños y formas, ó en negro, á precios convencionales. A provincias se remiten con un pequeño aumento, por razon de embalaje. Carrera de San Jerónimo, 16. E. Otero.

ATENCION.

Gran depósito de las mejores fábricas del estranjero de aparatos para gas y para los demás usos de alumbrado. Se colocan cañerías para gas. Han llegado 5000 bugías legítimas permanentes, que se venden á 20 rs. una. Gran Bazar de alumbrado, Infantas, 7 y plaza de Bilbao, 1.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES
de
OLANO LARRINAGA Y COMP.
PARA MANILA

El 15 de abril saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

LEON,

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.—Madrid, Huertas, 9, bajo dcha.

ARMAS

de todas clases y efectos para caza. Liquidacion, Cármen, 7.

VINOS DE MESA.
8, calle de San Martin, 8.

SE ABRE CRÉDITO

á todo comerciante con solo su firma á 5 por 100 anual. *Union general*, C. Diputacion, 330, Barcelona. Incluir sellos.

AGUA DE SELTZ A REAL botella. Preciados, 78.

Lorenzo D. Pedro Pascual, en San José D. Donato Fernandez Romo, en San Millan D. Manuel de las Heras, en el Buen-Suceso D. Ignacio Vililla, en la Encarnacion el P. Minguella, en las Calatravas D. Ildefonso Barrios, en Capuchinos el P. Pompilio Diaz, en las Niñas de Leganés D. P. M. Sanchez, en Loreto D. Santiago Fernandez Cano, en Monserrat el Sr. Barbosa, en Góngora D. Ramon Garamendi, en la Concepcion Jerónima D. Sebastian Urra, en San Ignacio D. Manuel Vidaurre, en San Pas- [illegible] D. Bernardo Barbajero, en Nuestra [illegible] de Grac[illegible]a el Sr. Sevilla, en el Ora- [illegible] Olivar D. Estéban Parrondo, en [illegible] piritu Santo D. José María Gran- [illegible] an Fernando D. Francisco Perez, en Santa Isabel D. Regino Zaragoza, en Santa Catalina el P. García, en San Pedro de los Naturales D. Angel Greño, en las Arrepentidas el Sr. Cañamares, en las Recogidas D. Ignacio Vililla, en la V. O. T. de San Francisco D. Jerónimo Amat y en las Salesas Nuevas D. Jerónimo Amat.

Están concedidas muchas gracias é indulgencias por visitar hoy y mañana los santos sagrarios.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia ó la de la Vida en Santiago.

De Alesanco nos escriben con fecha 3:

«Este pueblo ha tenido la incomparable dicha de haber sido favorecido con una santa mision por espacio de nueve dias. Sí, señor director: aun cuando el que suscribe no sea natural de esta poblacion, debo consignar en este breve escrito, con verdadera imparcialidad, para honor suyo y edificacion de cuantos lo lean, que su modo de proceder con los padres misioneros ha sido el de un pueblo eminentemente católico, apostólico romano: pues apénas supo, por el volteo de campanas, que la santa mision, salida de Nájera, se aproximaba á esta, cuando jóvenes y ancianos, mujeres y niños, todos, todos corren á ingerirse en la procesion que, desde el santo templo, salió á recibirla. ¡Oh, qué momentos aquellos tan consoladores para las alma piadosas! El repetido eco de las voces de un gentío inmenso hiere los aires, prorumpiendo en entusiastas y religiosos vivas á los misioneros, á la religion y al Sumo Pontífice.

Y si entusiasta fué el recibimiento de los enviados del Señor, no hay comparacion para la despedida que se les hizo; pues agradecido este vecindario á los que con tan incomparable celo y buena fé le anunciaron las verdades eternas hasta sacar á muchísimos del camino del infierno que con sus malas costumbres seguian; todos, todos se apresuraron á salir acompañando á los padres misioneros, los que no pudieron ménos de derramar lágrimas de gratitud y pura satisfaccion: de gratitud, por verse acompañados de más de mil almas, y de satisfaccion al considerar los ópimos frutos de la santa mision.

---

esperaban no debia aparecer ántes del amanecer.

No léjos de la puerta de Nesle, Ben-Joel ordenó á sus compañeros que se detuviesen.

Habitando en el barrio Saint-Germain, por aquella puerta era por donde necesariamente debia Cyrano pasar.

—Aguardaremos aquí, — aconsejó Ben-Joel a Rolando;—el paso es estrecho y además estamos cerca de la orilla del Sena, lo que nos valdrá poder desembarazarnos del cadáver, arrojándolo al agua.

—Tienes razon. Coloca tus hombres de modo que Bergerac se encuentre inmediatamente rodeado.

El sitio escogido para la emboscada era el ángulo de una calle.

En la esquina de la casa, delante de la cual estaban apostados Rolando y los suyos, una lámpara ardia en el fondo de un nicho, iluminando débilmente una imágen de Nuestra Señora.

En frente de la casa, á la orilla del Sena, un monton de escombros parecia dispuesto de intento para servir de abrigo á los asesinos.

Ben-Joel apostó tres de sus hombres á cada lado del camino.

Los otros tres fueron enviados de esploradores en direccion de la puerta de Nesle.

Todos estos preparativos fueron hechos sin ruido.

Una vez dada la consigna, Ben-Joel se reunió con el conde.

—¿Estais seguro que es por la puerta de Nesle por dónde vendrá?—le preguntó.

—Sin duda. Habita á poca distancia de ella, y á ménos de ir á pasar el Sena más allá del Louvre, lo que no tiene ninguna razon para hacer, no tiene otro camino que este. ¿Estás tú seguro de que tus órdenes han sido bien comprendidas?

—Estad tranquilo, monseñor. El capitan Satanás no se nos escapará. Yo he de darle el primer golpe.

—Lo que importa es que se haga pronto. Si no encuentro sobre Cyrano lo que vengo á buscar, iremos á tomar su casa por asalto.

—¡Oh! ¡oh!—esclamó Ben-Joel,—eso, tal vez seria imprudente.

—Pues es preciso,—dijo imperiosamente Rolando.—Si la puerta está bien guardada, ¡pardiez! ¡pegaremos fuego á la casa!

El bohemio no respondió.

Se inclinó vivamente á tierra y escuchó.

Rolando no oia nada. Ben-Joel, cuyo oido era más fino y práctico, distinguia perfectamente el ruido, muy lejano aun, de los cascos de un caballo sobre el empedrado.

Las estrellas empezaban á desaparecer, y hácia el Oriente el cielo empezaba á aclarar sobre los techos de las casas de la silenciosa ciudad.

Era el alba.

Uno de los hombres que Ben-Joel habia enviado á la descubierta acudió casi enseguida.

—¿Qué hay?—preguntó Rolando.

—Un hombre á caballo se dirige hácia este lado.

—¿Solo?

—Completamente solo.

—¿No le has reconocido?

—No hay aun luz bastante.

—Es él sin duda,—dijo Ben-Joel.—Voy á adelantarme. Estad preparados.

El bohemio se lanzó hácia la puerta de Nesle y se ocultó para ver pasar al que llegaba.

—El es,—murmuró.

—¡Adelante!—ordenó en voz baja á los hombres que se le habian reunido.

Y de un salto se lanzó á la cabeza del caballo de Cyrano, al que asió por las riendas.

El animal dió un salto violento, al mismo tiempo que Sabiniano buscaba una pistola en las cañoneras, gritando:

—¡Paso, tunante, o te abraso!

—¡Sus, al capitan Satanás!... ¡A mí!—gritó el agresor.

Todos los bandidos se precipitaron hácia el gentil-hombre.

Rolando solo, permaneció en la sombra, esperando el resultado de la lucha.

—¡Una emboscada!—dijo Cyrano con sorna.—¡Pardiez! ¡el conde no ha perdido el tiempo. ¡Largo de aquí, canalla!

E hizo fuego sin más advertencia.

Un bandido rodó por el suelo con la cabeza deshecha.

—¡A ti!—gritó Ben-Joel dirigiendo al ginete un furioso golpe de punta.

Sabiniano esquivó el golpe, y rodeado por todas partes se tiró del caballo para defenderse mejor.

Habia echado mano á la espada, y aquella espada que manejaba con una habilidad y un vigor proverbiales, habia operado enseguida el vacío en derredor suyo.

Dos ó tres balas silbaron á sus oidos.

—¡Es Satanas en persona! — murmuró Ben-Joel, que se esperaba verle caer.

Y arrojándose sobre el gentil-hombre, que teniendo que acudir á tantos enemigos, no podia prever todos los golpes, el bohemio le clavó su espada en el hombro derecho.

—¡Tocado!—esclamó.

—¡La otra mano está buena!—respondió Cyrano.

Con la rapidez del rayo hizo pasar su espada á la mano izquierda, cruzó con la hoja el rostro de Ben-Joel, y de un segundo golpe le atravesó el corazon.

El bohemio abrió los brazos y cayó desplomado sin lanzar ni un suspiro.

—¡El jefe ha muerto!—gritó una voz.—¡Sálvese quien pueda!

Viendo desbandarse á los asesinos, Rolando dió un paso hácia adelante, una pistola en cada mano, y apuntó á Cyrano.

Los dos tiros sonaron casi al mismo tiempo.

Sabiniano, atribuyendo aquel nuevo ataque á los bandidos en fuga, los persiguió á estocadas hasta cerca de la puerta de Nesle.

Pero los asesinos parecia que tenian alas.

Al cabo de un minuto, Cyrano se vió solo.

—¡Evaporados!—murmuró.—¡Les habrán pagado mal ó por adelantado!

Volvió sobre sus pasos y silbó á su caballo, que acostumbrado á su voz alzó la cabeza y lanzó un relincho.

—¡Se me escapa!—se dijo Rolando oculto á algunos pasos de Cyrano.

Este último, no teniendo ya adversarios que combatir, se ocupó en restañar la sangre que corria en abundancia de su herida, y cuya pérdida le debilitaba gradualmente.

Rolando le observaba, buscando en aquel instante supremo, un medio desesperado que poner aun en práctica contra su enemigo.

El conde no habia llevado su espada, contando con no tener necesidad de ella; sus pistolas estaban descargadas; estaba completamente desarmado en aquella circunstancia en que hubiera tenido necesidad de ser tan fuerte.

Mientras que Cyrano se colocaba el pañuelo bajo el trage, á fin de vendar bien ó mal su herida, Rolando describió prudentemente un círculo y vino á ocultarse detrás de un monton de escombros que habia en la orilla del rio.

Allí tuvo una inspiracion.

Cogió una gran piedra, arma bien incómoda, bien insuficiente tal vez, pero que era la única que podia escoger, y espió todos los movimientos del herido.

La casualidad podia servirle, suministrarle la ocasion de alcanzar y herir á Cyrano á la imprevista y Rolando no era hombre capaz de desperdiciar ninguna coyuntura.

Cuando Sabiniano se sintió un poco repuesto, se dispuso á montar de nuevo á caballo.

Las riendas, que habia arrojado en el momento del combate, arrastraban por el suelo.

Se agachó para cogerlas y desenredarlas.

De un salto, Rolando estuvo sobre él con las manos levantadas, é hizo caer pesadamente sobre su cráneo la piedra de que se habia armado.

Cyrano, así herido por la espalda, se desplomó como una masa lanzando un gemido.

—¡Muerto! ¡muerto!—esclamó Rolando.

Y precipitándose sobre el cuerpo del gentil-hombre, cuya cabeza yacia en un mar de sangre, le registró con ansia febril.

Sobre el pecho de Cyrano encontró pronto cuanto buscaba; el libro de Ben-Joel, el testamento del conde de Lembrat, y la declaracion que él mismo habia firmado la víspera por la noche, es decir, todas las pruebas cuya existencia tanto temia.

Luego levantó en sus brazos aquel cuerpo inerte, lo arrastró hasta la orilla del Sena y lo precipitó en el rio.

Despues de lo cual huyó hácia la calle de San Pablo, estrechando contra su pecho el tesoro que acababa de conquistar al precio de un asesinato.

Sobre el terreno del combate no quedó más que el cadáver de Ben-Joel y el de su compañero.

El caballo de Cyrano, al último gemido lanzado por su amo, habia huido como loco hácia la hostería de maese Gonin.

El sol iba á salir.

Una ronda de soldados del prebostazgo que llegaba del Puente Nuevo, seguida pronto de algunos vendedores, vió los cadáveres, agrupándose á su alrededor.

Casi en el mismo instante, Castillan y Marotte franqueaban la puerta de Nesle.

Marotte, suspendida del brazo del jóven, le hablaba en voz baja con la sonrisa en los labios.

Asi llegaron junto al grupo formado por los soldados y los curiosos.

Castillan reconoció en seguida las lívidas facciones de Ben-Joel.

—¿Qué habrá pasado?—preguntó.

—No se sabe sino que hay dos hombres muertos—le respondió un soldado.

Castillan, mientras que se llevaban los cadáveres, examinaba el terreno.

—¡Ben-Joel muerto!—dijo á Marotte.—¿qué quiere decir esto? Mira... en el suelo hay señales del paso de muchos hombres. Mi amo debia salir esta mañana. Con tal que no le haya sucedido alguna desgracia! Volvamos á casa de maese Gonin.

Acababa apenas de decir estas palabras cuando el hostelero llegó todo sofocado y le dijo:

—Maese Castillan, acabo de entrar en la cuadra, que habia dejado abierta, y he encontrado en ella el caballo de Mr. Bergerac, todo cubierto de sudor y de sangre,

2008 Ministerio de Cultura